



INSTITUTO CARO Y CUERVO

BOGOTÁ — COLOMBIA

Apartado Aéreo 20002

NOTICIAS CULTURALES

NÚMERO 69

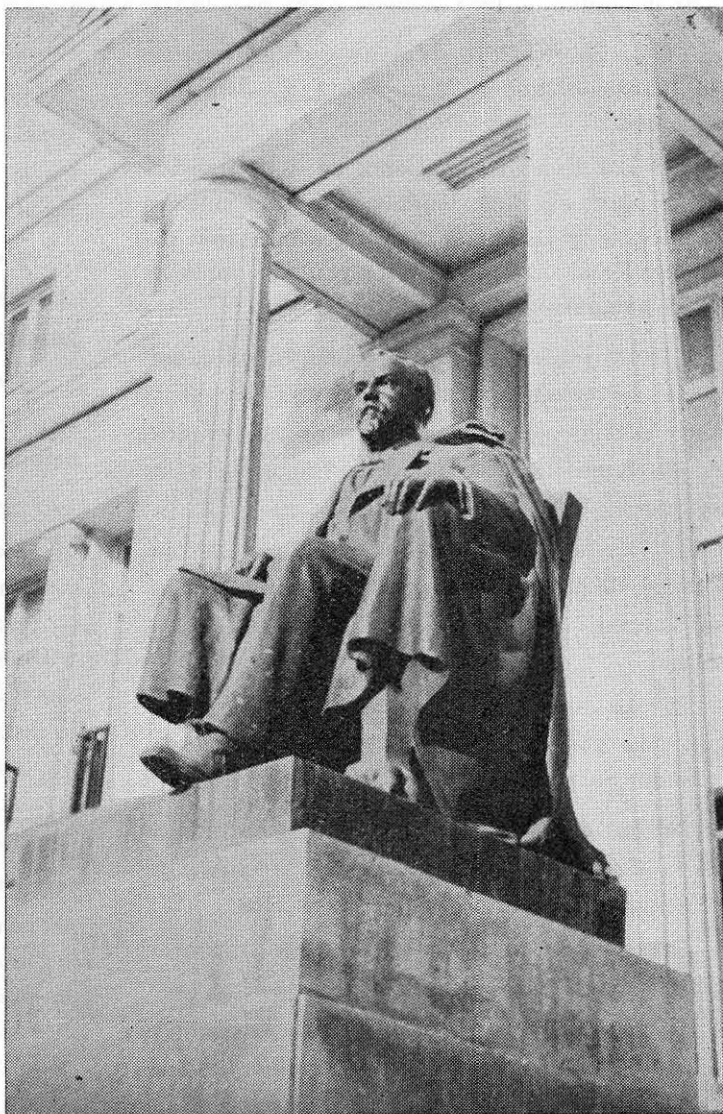
1º de octubre de 1966

OCHENTA AÑOS DE LA CONSTITUCION DE 1886

HOMENAJE DE ADMIRACION Y GRATITUD A M. A. CARO

« *El Senado de la República al cumplirse ochenta años de expedición y vigencia de la Constitución de 1886 destaca la influencia que dicho estatuto ha ejercido en la consolidación de la unidad nacional y en la estabilidad política y social del país, rinde homenaje de admiración y gratitud a quienes, con el doctor Rafael Núñez y Miguel Antonio Caro a la cabeza, inspiraron y dieron concreción a esta obra maestra de ciencia política y constitucional* ».

El Senado de la República aprobó por unanimidad la anterior proposición conmemorativa de los ochenta años de la Constitución de 1886, obra maestra del derecho institucional colombiano, que tuvo por inspirador al doctor Rafael Núñez y por redactor principal al Sr. Miguel Antonio Caro.



MIGUEL ANTONIO CARO
En el pórtico de la Academia Colombiana.



BASES DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1886

REDACTADAS POR M. A. CARO

El Consejo Nacional de Delegatarios acordó, con fecha 30 de noviembre de 1885, las bases según las cuales se formaría la nueva constitución de Colombia. El documento expedido en esa fecha es de una importancia excepcional para comprender el espíritu que animaba a los prohombres que acometían entonces la empresa de dar a Colombia unas instituciones sólidas y perdurables. Como el autor y redactor de este acuerdo fue el Sr. Caro, no está de más traer aquí el texto de estas bases, tomado del *Diario Oficial*, año XXI, 2 de diciembre de 1885, número 6.530, pág. 15.177.

“1ª La soberanía reside única y exclusivamente en la nación, que se denominará *República de Colombia*.

“2ª Los Estados o secciones en que se divida el territorio nacional, tendrán amplias facultades municipales y las demás que fueren necesarias para atender al desarrollo de sus peculiares intereses y adelantamiento interno.

“3ª La conservación del orden general y seccional corresponde a la nación. Sólo ella puede tener ejército y elementos de guerra, sin perjuicio de los ramos de policía que corresponden a las secciones.

“4ª La legislación civil y penal, electoral, comercial, de minas, de organización y procedimiento judicial, es de competencia exclusiva de la nación.

“5ª La instrucción pública oficial será reglamentada por el gobierno nacional, y gratuita, pero no obligatoria.

“6ª La nación reconoce que la religión católica es la de la casi totalidad de los colombianos, principalmente para los siguientes efectos:

“a) Estatuir que la Iglesia Católica gozará de personería jurídica.

“b) Organizar y dirigir la educación pública en consonancia con el sentimiento religioso del país.

“c) Celebrar convenios con la Sede Apostólica, a fin de arreglar las cuestiones pendientes y de

finir y establecer las relaciones entre la potestad civil y la eclesiástica.

“7ª Será permitido el ejercicio de todos los cultos que no sean contrarios a la moral cristiana y a las leyes.

“Los actos que se ejecutan con ocasión o pretexto del ejercicio de los cultos estarán sometidos al derecho común.

8ª Nadie será molestado por sus opiniones religiosas, ni obligado por autoridad alguna a profesar creencias ni a observar prácticas contrarias a su conciencia.

“9ª La prensa será libre en tiempo de paz; pero estará sujeta a responsabilidad cuando atente contra la honra de las personas, o contra el orden social o contra la tranquilidad pública.

“10ª Las demás libertades individuales serán consignadas en la Constitución con razonables limitaciones.

“11ª No podrá imponerse la pena de muerte sino en los casos de graves delitos militares y de delitos comunes atroces.

“12ª El senado será constituido de tal manera que asegure la estabilidad de las instituciones, y la cámara de diputados o representantes, como cuerpo representativo del pueblo colombiano. Para ser senador o representante se necesitarán condiciones especiales, pero no unas mismas, de elegibilidad. El senado se renovará parcialmente, y los senadores funcionarán por seis años. La cámara de representantes se renovará en su totalidad y dentro de términos más breves.

“13ª El presidente de la república será elegido por un período de seis años. Será reemplazado, llegado el caso, por un funcionario denominado vicepresidente, el cual será elegido por los mismos electores, al mismo tiempo y para igual período que el presidente.

“14ª El poder ejecutivo tendrá derecho de objetar los proyectos de ley. En caso de insistencia

del congreso, será necesario el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes en cada cámara para que el poder ejecutivo deba dar su sanción al proyecto objetado.

"15ª Por regla general, los agentes del poder ejecutivo serán de su libre nombramiento y remoción.

"16ª Se establecerá una alta corporación denominada Consejo Nacional o Consejo de Estado, con funciones principalmente de cuerpo consultor

y encargado de contribuir a la preparación de las leyes, de formar la jurisprudencia política de la nación y de conmutar la pena capital.

"17ª El poder judicial será independiente. Los magistrados de la Corte Suprema durarán en sus puestos por todo el tiempo de su buena conducta y serán responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de su ministerio.

"18ª El poder electoral será organizado como poder independiente".

EL NEGRO EN COLOMBIA

UNA TESIS DE TEMA COLOMBIANO EN LA UNIVERSIDAD DE DAKAR

Por amabilidad del profesor René L. F. Durand, Director del Institut d'Études Afro-Ibéro-américaines de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad de Dakar (Senegal), pude leer el Diploma de Estudios Superiores de Español del Licenciado Maurice Diu, "El negro en Colombia y su drama social en las costas, según las obras de José Francisco Socarrás y Manuel Zapata Olivella".

Se trata de una tesis de 136 páginas, redactada en español, acompañada de mapas y de bibliografía. Después de una introducción y de una ojeada sobre Colombia, la primera parte, basada sobre el estudio de Aquiles Escalante, "El negro en Colombia" (Bogotá, 1964), evoca la trata de esclavos, el origen de los negros importados, el papel del negro en las minas y en la agricultura durante la colonia, el aporte cultural negro y las condiciones de vida de los chocoanos. La segunda parte, más aguda y original, señala la aparición del negro en la literatura colombiana, con ejemplos sacados de *María* y de *El Alférez Real*. (Omite, desgraciadamente, a Candelario Obeso). Luego, Maurice Diu analiza, muy acertadamente y con citas bien escogidas, los cuentos de José Francisco Socarrás *Viento de trópico* (Bogotá, 1961). Sitúa a sus personajes dentro del marco geográfico, económico y social, destaca el drama social de la Zona Bananera, distingue el papel del clero rural (y su comprensión del alma popular) de la actitud indiferente del clero de las ciudades, insiste

sobre las supersticiones y tradiciones, pero no se preocupa lo suficiente por el aporte propiamente literario y lingüístico del cuentista colombiano. Acaba analizando la novela de Manuel Zapata Olivella *En Chimá nace un santo*, lo cual le permite pintar un fresco de la vida rural costeña y sacar las conclusiones que se imponen: necesidad de educación para extirpar las supersticiones.

Se siente al autor agarrado por su tema. Se le perdonan generalizaciones a veces ligeras o errores de detalle, debidos en gran parte al hecho de que Maurice Diu no ha ido a Colombia y que no ha podido leer cuantas obras colombianas hubiera querido. Hay que saludar este trabajo como la primera manifestación de acercamiento entre Colombia y Senegal, entre dos continentes que no deben ignorarse sino, más bien, tratar de conocerse mutuamente, intercambiando publicaciones y, en lo posible, estudiantes. Es imprescindible felicitar al autor, Maurice Diu, por haber escogido este tema y agradecer a su director de tesis, el profesor Durand, americanista convencido, traductor de Gallegos y de Alejo Carpentier, cuando no de Asturias, comentarista de Rubén Darío y de Carrera Andrade, el interés por una labor de esta índole, difícil de adelantar y de llevar a cabo. Ojalá se multipliquen estudios de esta clase, que den a conocer las obras de los intelectuales colombianos, reflejo de su pueblo y de su tierra.

JULIÁN GARAVITO.

UN EMPEÑO NACIONAL

EL ESTUDIO DE LA LENGUA Y LA LITERATURA CASTELLANAS

APOYO DEL INSTITUTO A UN PROGRAMA DE GOBIERNO

LA JUNTA DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO

Registra con beneplácito la preocupación manifestada por el Sr. Presidente de la República, Doctor CARLOS LLERAS RESTREPO, en su discurso de posesión, en cuanto a la decadencia de nuestro lenguaje, “cuyo castizo empleo antaño nos enorgullecía tanto”;

Considera que esta preocupación se debe a evidentes realidades nacionales, como la “calidad generalmente deplorable de la enseñanza secundaria”, especialmente en lo relacionado con el estudio de la lengua y la literatura castellanas;

Aplaudé su anhelo de extender a todas las clases los beneficios de la educación y de la cultura;

Comparte su propósito de convertir en empeño nacional la realización de “aportes originales tanto en el campo científico como en el de las humanidades”;

Estima que los progresos alcanzados específicamente en los estudios humanísticos, lingüísticos y filológicos deben extenderse a círculos cada vez más amplios;

Acoge plenamente estas ideas del Sr. Presidente de la República, las valora en su exacto sentido y subraya el hecho de que, entre las metas del ilustre gobernante, figure la necesidad de volver por los fueros del bien decir castellano y de impulsar el estudio de la lengua y de las humanidades;

Reconoce que existe total acuerdo entre las palabras del Sr. Presidente y las finalidades y labores propias del Instituto;

Ofrece su deseo de colaborar, en la medida de sus capacidades y recursos, a que las palabras del Sr. Presidente tengan la más efectiva realización;

Manifiesta su voluntad de continuar sin desfallecimiento las tareas que el Instituto viene ejecutando y de vigorizarlas con iniciativas tendientes a ejercer dilatado influjo en el campo de la educación y a difundir más ampliamente los resultados de sus trabajos y los estudios filológicos y literarios mediante el incremento de sus programas de divulgación y de publicaciones.

Bogotá, 6 de octubre de 1966.

FRANCISCO SANCHEZ AREVALO
Secretario General.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
GABRIEL BETANCUR MEJIA
Ministro de Educación Nacional.

ESCUELA DE INVESTIGACION LINGÜISTICA

DE LA OFICINA INTERNACIONAL DE INFORMACION Y OBSERVACION
DEL ESPAÑOL

MADRID, ESPAÑA

Recordamos a nuestros lectores que uno de los asuntos que se trataron en las sesiones plenarias del Consejo Directivo de OFINES (Oficina Internacional de Información y Observación del Español) — realizadas en Madrid en junio de 1965 bajo la presidencia de D. José Manuel Rivas Sacconi, Director del Instituto Caro y Cuervo, y con la asistencia de investigadores, académicos y profesores de América, España y otros países de Europa — fue el proyecto de que OFINES organizara, con el patrocinio del Instituto de Cultura Hispánica y la colaboración del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, una Escuela de Investigación Lingüística, en Madrid, para jóvenes de todo el mundo hispano dedicados al estudio de la lengua española. Entre las conclusiones de las sesiones plenarias mencionadas está, en primer lugar, la que se relaciona con la creación de tal Escuela:

«Fundar en Madrid una escuela de información y orientación para jóvenes investigadores de América y de España. (Los alumnos recibirán beca

del Instituto de Cultura Hispánica durante un año, serán pocos y muy bien acreditados. Se supone que a la terminación de la beca cada favorecido trabajará en investigaciones de lengua española en su respectivo país».

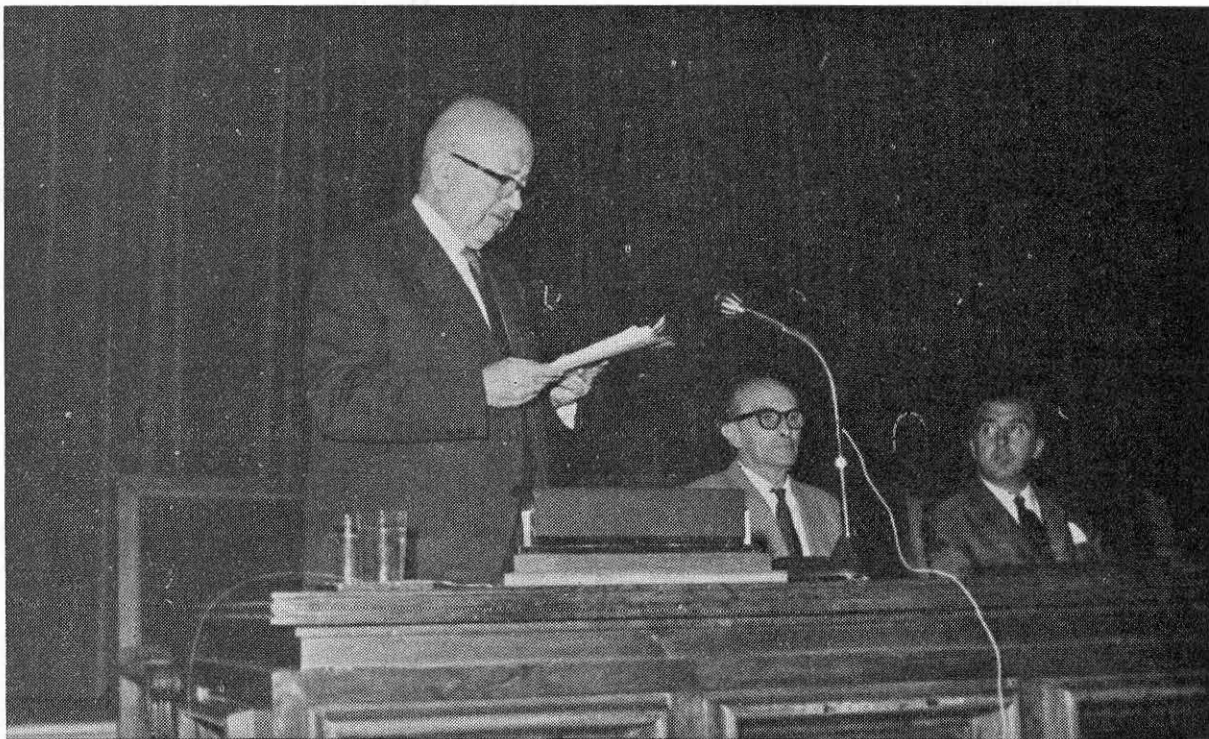
D. Manuel Criado de Val, Secretario de OFINES, fue encargado de hacer las gestiones pertinentes para organizar y poner a marchar la Escuela.

PRIMEROS TRABAJOS

El Sr. Criado de Val presentó los primeros resultados de su labor, ante el Consejo Directivo de OFINES, el día 5 de noviembre de 1965. El informe fue examinado y aprobado, con algunas modificaciones, por D. Rafael Lapesa, D. Emilio Lorenzo, D. Manuel Alvar, D. Manuel Muñoz Cortés, D. Luis Alfonso, D. Humberto Toscano, D. Baltasar Isaza y D. Luis Flórez, quienes asistieron a esta reunión.

PLANES DE FUNCIONAMIENTO

La Escuela funcionaría de acuerdo con estos proyectos, en 1966, en dos sedes: el Instituto de



D. DAMASO ALONSO PRONUNCIA LA LECCION FINAL D EL PRIMER CURSO DE LA ESCUELA DE INVESTIGACION LINGÜISTICA CON EL TEMA «PERSPECTIVA GENERAL DE LA LENGUA ESPAÑOLA»

Cultura Hispánica y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. La mayoría de los alumnos, becarios (algunos de Hispanoamérica); todos graduados o por lo menos Licenciados en Filosofía y Letras; el número de alumnos debería ser bastante reducido, y los cursos y seminarios tendrían como base, antes que todo, la lengua española (fonética y fonología, morfosintaxis, léxico, dialectología, etc.).

MÁS PRÁCTICA QUE TEORÍA

Se aspira — según la intención de los fundadores — a que la Escuela sea muy activa, más práctica que teórica, que los alumnos estén conectados con alguna institución seria en su respectivo país, y que se comprometan a trabajar en investigaciones lingüísticas durante su asistencia a la entidad, y después también.

REALIZACIÓN

Con la dirección de D. Manuel Criado de Val, en enero del presente año comenzó a funcionar en Madrid la Escuela de Investigación Lingüística: se dictó el Primer Curso al cual asistieron 23 alumnos y tuvo una duración de seis meses (enero 17 a junio 23).

BECAS

El Instituto de Cultura Hispánica otorgó, para este Primer Curso de la Escuela, 13 becas: 7 de

ellas se distribuyeron entre alumnos de Argentina, Colombia, Venezuela, Panamá, Estados Unidos y Brasil, y 6 entre alumnos españoles.

BEUARIO COLOMBIANO

Entre los participantes en el Primer Curso estuvo el joven colombiano Ignacio Chaves, Licenciado en Filosofía y Letras de la Universidad de los Andes, de Bogotá. Chaves desempeñó las funciones de Secretario del Seminario Andrés Bello durante tres años. Ocupó luego el Lectorado de Literatura Hispanoamericana en la Universidad de Florencia. De allí pasó, en enero de 1966, a la Escuela de Investigación Lingüística de OFINES. Elaboró una monografía sobre Semántica en el curso dictado por el Profesor Eugenio de Bustos. Su trabajo de tesis, en curso de preparación, versa sobre "El léxico en *Poeta en Nueva York* de Federico García Lorca".

CLASES DICTADAS

Durante el Primer Curso de la Escuela se dictaron 324 horas de clase, con un promedio de asistencia del 80% de alumnos.

SEMINARIOS

Según el programa se llevaron a cabo cinco seminarios, cuyos profesores y materias detallamos a continuación:

PROFESORES

Alonso Zamora Vicente
Antonio Quilis
Manuel Criado de Val
Antonio Roldán
Humberto Toscano Mateus

MATERIAS

Materias y finalidades de la dialectología y lexicología actuales en España. La investigación fonética y fonológica del español moderno. Metodología para el estudio del español hablado. Orientaciones modernas en la investigación morfosintáctica del español. Materias y finalidades de la dialectología y lexicología en Hispanoamérica. (Este último seminario quedó interrumpido por el trágico y lamentable accidente en que perdió la vida D. Humberto Toscano Mateus).

CURSILLOS COMPLEMENTARIOS

Además de estos seminarios, proyectados para una labor de carácter permanente, hubo numerosos cursos monográficos, breves en su mayoría:

Dámaso Alonso	Problemas del español contemporáneo.
Emilio Lorenzo	Tendencias del español moderno.
Rafael Lapesa	Experiencias de un curso sobre español coloquial.
Manuel Alvar	Metodología de la encuesta dialectal.
Manuel Alvar	Historia del Atlas Lingüístico: aplicaciones de la encuesta dialectal.
Eugenio Coseriu	Orígenes de la lingüística moderna.
Rafael de Balbín	Metodología del estudio de la métrica.
Emilio Lorenzo	Anglicismos y galicismos en el español.
Sebastián Mariner	El latinismo en la estructura del español.
Manuel Fernández Galiano	El helenismo en el español.
Eugenio de Bustos	Semántica.
Antonio Badía	Morfosintaxis histórica del poema del Cid.
Antonio Badía	Lingüística sociológica.



CLAUSURA DEL CURSO DE INVESTIGACION LINGÜÍSTICA
ASPECTO DE LA SALA DE ACTOS DEL INSTITUTO DE CULTURA HISPÁNICA

En el estrado de la presidencia: D. Dámaso Alonso; D. Luis Valladares, Embajador de Guatemala en Madrid; D. Enrique Suárez de Puga, Secretario General del Instituto de Cultura Hispánica, quien presidió en representación del Director; D. Rafael Lapesa, Secretario Perpetuo de la Real Academia Española, y D. Manuel Criado de Val, Director de la Escuela de Investigación Lingüística.

HISTORIA DE LA LINGÜÍSTICA

La materia dictada por el profesor Eugenio Coseriu, "Orígenes de la lingüística moderna", constituyó —según palabras de Ignacio Chaves, alumno colombiano del Primer Curso de Investigación Lingüística— "un asombroso curso sobre la historia de la lingüística. Retomó los manuales de Maler y de Leroy, los interpretó, los completó y paralelamente fue exponiendo su propia doctrina, para lo cual partió de la teoría aristotélica del lenguaje".

LINGÜÍSTICA SOCIOLÓGICA

En esta materia, a cargo de D. Antonio Badía, explicó el profesor las experiencias de las investigaciones que en este campo ha realizado como profesor universitario en la ciudad de Barcelona, experiencias y temas a todas luces interesantes, lo mismo que dignas de tenerse en cuenta, pues podrían ser de alguna aplicación en futuros trabajos social-lingüísticos en Colombia.

PRÁCTICAS

Las prácticas fueron el núcleo principal del trabajo del Curso. Del habla de Madrid se hicieron varias grabaciones que fueron transcritas y comentadas por cuatro equipos provistos de magnetofonos portátiles, proporcionados por el Instituto Miguel de Cervantes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, cuyo laboratorio de fonética —lo mismo que el estudio de sonido del Instituto de Cultura Hispánica— colaboró en forma destacada.

FONDO BIBLIOGRÁFICO

Es digno de registrarse el hecho de la iniciación de una bibliografía de la lingüística hispánica, cuyo fondo se podrá utilizar como instrumento de trabajo para los próximos cursos.

COLABORACIÓN DE LOS ALUMNOS

La colaboración que para estos cursos puedan prestar los alumnos de la Escuela de OFINES supone un entrenamiento que será muy eficaz pa-

ra las tareas, de muy diversa índole, que hoy exigen los institutos lingüísticos. En el Primer Curso algunos alumnos ayudaron a reunir material para el *Anuario del Español*, sección de *El Español Actual*, boletín informativo de OFINES.

REUNIONES PLENARIAS

Durante el curso hubo siete reuniones plenas en las que profesores y alumnos discutieron la marcha de los estudios.

SESIÓN DE CLAUSURA

El día 23 de junio se celebró la sesión de clausura. Inició el acto el Director de la Escuela, D. Manuel Criado de Val, con la lectura de un cable de D. José Manuel Rivas Sacconi, Presidente de la Oficina Internacional de Información y Observación del Español (OFINES).

A continuación el Sr. Criado de Val presentó un extenso y detallado informe sobre las labores desarrolladas durante el Curso.

EL PRIMER PASO

Una de las ideas expuestas por el Sr. Criado de Val fue la de que con la entrega de los certificados de asistencia —18 en total— no se ha dado más que el primer paso del Curso, que habrá de prolongarse durante un año más, dedicado al trabajo de investigación escogido por cada alumno. Cuando llegue el momento de terminar dicha tesis y de alcanzar el título de “Investigador lingüístico” no cesará la vinculación de los alumnos

con la Escuela ni la obligación y atención de esta hacia aquellos. Solamente cuando se haya logrado formar un equipo bien preparado de investigadores habrá conseguido la Escuela su finalidad fundamental.

PRESIDENCIA

Presidió el acto de clausura, en representación del Director del Instituto de Cultura Hispánica, D. Enrique Suárez de Puga. Lo acompañaron en la Presidencia el Sr. D. Luis Valladares, Embajador de Guatemala en Madrid; D. Rafael Lapesa, Secretario Perpetuo de la Real Academia Española; D. Manuel Criado de Val, Director de la Escuela de Investigación Lingüística, y el Excmo. Sr. D. Dámaso Alonso, quien pronunció la lección final del Curso, sobre el tema “Perspectiva general de la lengua española”.

LA PRENSA DE MADRID

La prensa madrileña reseñó la sesión de clausura del Primer Curso, haciendo resaltar los valores científicos de esta clase de estudios, cuya repercusión deberá ser muy notoria en el campo de la investigación y defensa de la lengua española.

PRÓXIMO CURSO

El segundo período académico empezará el 17 de enero de 1967, también en Madrid y en las mismas sedes donde se realizó el primero.

NUEVO INSTITUTO EN EL BRASIL

INSTITUTO DE IDIOMAS YÁZIGI CENTRO DE LINGÜÍSTICA APLICADA

Con este nombre se fundó un nuevo centro de cultura, el 2 de marzo de este año, en San Pablo, Brasil, como respuesta a la recomendación del Comité Ejecutivo del Programa Interamericano de Lingüística y Enseñanza de Idiomas. El acto inaugural fue presidido por el profesor Norman McQuown, miembro de dicho Comité Ejecutivo; llevaron la palabra el Sr. Fernando H. Silva, Presidente del Instituto Yázigi; el Dr. Augusto B. Galvão Bueno Trigueirinho, Vicepresidente; el profesor Joaquim Mattoso Câmara Jr., miembro

del Consejo Técnico Nacional del Yázigi y Presidente de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina; el profesor Francisco Gomes de Matos, Director Pedagógico del citado Instituto. A la inauguración del Yázigi asistieron representantes del cuerpo diplomático, de diferentes centros culturales y educativos, también directores de algunas escuelas Yázigi regionales.

En julio apareció el primer número de *Estudos Lingüísticos*, Revista Brasileira de Lingüística Teórica e Aplicada, órgano semestral del nuevo Instituto, en cuyas páginas se publican artículos, reseñas de libros, noticias, etc., en portugués, inglés y otras lenguas modernas.

EL NACIONALISMO DE JOSE JOAQUIN CASAS*

AL PIE DE SU RECUERDO
Y DE SU IMAGEN

La Academia Colombiana de Historia, en el primer acuerdo tomado al reanudar sus labores en este año de gracia, dispuso celebrar el centenario del nacimiento de don José Joaquín Casas, que se cumple hoy, con actos condignos de sus merecimientos y de su carácter: el sufragio a Dios por su alma, la inscripción en bronce que ha de desafiar los rigores deletéreos del tiempo, la publicación de sus obras, que ha de perpetuar su mensaje a las futuras generaciones, y la reunión familiar de su Academia para recordar su figura. A esta congregación — por pública, no menos íntima — hemos acudido todos con impulso espontáneo del corazón, y no a evocar el espíritu, ni a reclamar la presencia de quien ha estado siempre entre nosotros, sino a estrecharnos al pie de su recuerdo y de su inspiradora imagen, que preside nuestras asambleas y nuestros propósitos. Él, a toda hora, nos ha asistido; nuestras mentes quizá han divagado; volvamos con el pensamiento a él, que está en el principio de nuestro instituto y debe acompañarnos perennemente.

UN COLOMBIANO A CARTA CABAL

No es ésta una conmemoración más entre las muchas que ocasiona inexorablemente la otoñal caída de hojas del calendario; sino la celebración de los cien años de vida del fundador de esta institución y de un colombiano a carta cabal. El acuerdo unánime de la Academia interpreta el sentimiento concorde del pueblo hacia uno de sus hijos más representativos. Tampoco es ésta una luctuosa recordación, sino una fiesta en que exultan de consuno el afecto de una familia, el agra-

decimiento de una entidad, el orgullo de una nación.

LA FECHA CENTENARIA

“Por deber y por derecho corresponde primero que a nadie a esta Academia... celebrar como digna de registrarse en los anales patrios la fecha centenaria de su fundador, reconociendo una vez más su propia deuda y la que obliga a la República para con uno de sus más insignes educadores, de sus más sinceros y eficaces aunque no siempre más visibles servidores, cuya persona brilla en aquella pléyade que le conquistó a Colombia

D. JOSE JOAQUIN CASAS CASTAÑEDA



* Discurso pronunciado por José Manuel Rivas Sacconi el 23 de febrero de 1966 en la sesión celebrada por la Academia Colombiana de Historia como homenaje a su fundador.

el dictado de nación inteligente y cultísima”¹.

Estas palabras, dedicadas por el doctor Casas con nobleza de ánimo a D. José Manuel Marroquín en el centenario de su natalicio, pueden aplicarse con entera justicia a su autor, a quien corresponde sin lugar a duda el título de iniciador de la Academia Colombiana de Historia. Esta conmemora así, con el nacimiento de su fundador, los orígenes de su misma existencia.

FUNDADOR DE LA ACADEMIA DE HISTORIA

La resolución del 9 de mayo de 1902, suscrita por el Ministro de Instrucción Pública, don José Joaquín Casas, estableció la Comisión de Historia y Antigüedades Patrias, como núcleo y principio de la Academia Nacional de Historia, que se inauguró solemnemente en el Teatro de Colón el 28 de octubre de ese mismo año, bajo la presidencia del doctor Casas. Este fijó con concisa precisión, en la citada providencia fundacional, los fines y el estatuto de la nueva entidad, así como los pormenores de su organización. Asistió con asiduidad a las juntas, a partir de la de instalación, verificada el 11 de mayo de 1902, en que fue nombrado miembro honorario. Ofreció y otorgó apoyo a la empresa y cooperó eficazmente a su desarrollo.

El 1º de junio de 1903, retirado ya del Ministerio, fue elegido miembro de número de la Academia, para llenar la vacante dejada por la muerte del doctor Ramón Guerra Azuola. Al propio tiempo sus colegas resolvieron expresarle “los sentimientos de gratitud que le profesa esta Corporación por haber sido su fundador y entusiasta Mecenas de sus labores”². Posteriormente le tocó presidir en dos ocasiones, de 1913 a 1914 y de 1926 a 1927, los trabajos académicos, a los cuales contribuyó siempre activamente. Correspóndele pues de pleno derecho el título de fundador que con modestia y generosidad quiso deferir al gobernante en cuyo nombre había obrado. Mas la ac-

¹ JOSÉ JOAQUÍN CASAS, *Semblanza de don José Manuel Marroquín*. Léida en la junta pública que para celebrar el centenario de su nacimiento verificó la Academia Colombiana de Historia en la noche del 6 de agosto de 1927. Bogotá, Editorial Minerva, s. f., pág. 8.

² Acta de la sesión del 1º de junio de 1903, en *Boletín de Historia y Antigüedades*, junio de 1903, año I, núm. 10, pág. 503.

tuación del doctor Casas no fue solamente una sanción ejecutiva o un decreto consagratorio, sino la solicitud y la acción de un verdadero artífice, que endereza, asiste y guía los pasos de su criatura. La siguió en su camino ascendente hacia la consolidación; pronunció el brindis gratulatorio en sus bodas de plata, y la acompañó hasta las puertas de oro de su cincuentenario. “El iniciador del Colegio Académico — dijo Monseñor Juan Crisóstomo García en el año jubilar de 1952 — vivió lo suficiente para admirar el apogeo de la institución y terminar hace pocos meses la jornada postrera, habiendo alcanzado una senectud feliz, ennoblecida con los dones y lauros de las letras”³. Sus méritos, por tanto, reclaman para él no sólo el título tantas veces repetido de fundador, sino el de maestro, patrono, mentor y presidente perpetuo. *Suum cuique decus posteritas rependet*.

Justo es, entonces, que esta Academia reivindique la primogenitura entre los cuerpos científicos del país para glorificar en su día al ilustre patricio. Justo y digno que ella le tribute culto de gratitud y acatamiento imperecederos. Justo también y necesario — por ineludible mandato de la corporación — que hoy cumpla con el deber de llevar la voz, con humilde sinceridad, quien le sucedió en la silla académica.

LA CURUL DE CASAS

Esta curul fue ilustrada antaño por el doctor Ramón Guerra Azuola, quien la ocupó desde el 1º de octubre de 1902 hasta el día de su muerte, acaecida el 29 de abril de 1903. El doctor Guerra fue ingeniero, naturalista, jurisconsulto y escritor. Desempeñó los cargos de Presidente del Consejo de Estado, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, rector y profesor universitario. Su nombramiento en la Academia de Historia fue propuesto por el Ministro Casas, quien a su vez fue llamado a reemplazarlo meses después, como queda dicho, por votación secreta y unánime de la incipiente sociedad que le debía tantos servicios.

Quiso el doctor Casas tomar posesión formal de su silla, para lo cual la Academia aprobó el 15 de junio de 1903 la siguiente proposición: “Señálase la sesión del 15 de julio próximo para la re-

³ Oración pronunciada en la Basílica Primada el 10 de mayo de 1952, en *Boletín de Historia y Antigüedades*, mayo de 1952, vol. XXXIX, núm. 451, págs. 236-242.

cepción del nuevo socio de número, Sr. Dr. José Joaquín Casas. Procédase a hacer la elección del miembro que debe dirigirle a éste la palabra. El nuevo socio hará el elogio del Sr. Dr. Guerra Azuola, a quien él reemplaza, y el socio que fuere nombrado para dirigirle la palabra hará estudio sobre los trabajos literarios del Sr. Dr. Casas"⁴. En la elección obtuvieron votos los socios Gómez Restrepo y Rivas Groot, de los cuales quedó elegido por mayoría el primero. La recepción fue aplazada hasta el 15 de agosto siguiente, a solicitud del doctor Casas, "pues por motivos de salud no había alcanzado a preparar el trabajo del caso" (acta de la sesión del 15 de julio de 1903)⁵; fue luego pospuesta nuevamente y, en definitiva, no tuvo lugar, infortunadamente, pues habría sido admirable justa del ingenio. Ni el ilustre recipiendario trazó el elogio del doctor Guerra Azuola, lo cual nunca se lamentará bastante, ni el máximo crítico de nuestra literatura pronunció el encomio del fundador de la Academia, aunque sí lo tuvo preparado, según es fama.

El diálogo de gigantes se produjo años después en el seno de la Academia de la Lengua, cuando tocó al eximio secretario perpetuo dar la bienvenida a su amigo de la adolescencia. En otras ocasiones también le dirigió su palabra de resonancias musicales: en las bodas de plata de magisterio y en la coronación del altísimo poeta; así como escribió páginas acabadas sobre el autor de las *Crónicas de aldea*.

EL QUEHACER HISTÓRICO

Por su parte el doctor Casas hizo oír su voz en el recinto de la Academia de Historia en repetidas oportunidades, entre ellas las dos en que asumió la presidencia del instituto y en el vigésimo quinto aniversario de la fundación. En estas y otras intervenciones, sobre todo en la resolución ministerial que estableció la Comisión de Historia, están contenidas las ideas del doctor Casas en relación con el quehacer histórico y con nuestra corporación. Esta encuentra, en dicho acto constitutivo, expresado en esencia cuanto ha necesitado y necesita para su desenvolvimiento y orientación,

⁴ Acta de la sesión del 15 de junio de 1903, en *Boletín de Historia y Antigüedades*, julio de 1903, año I, núm. 11, págs. 566-567.

⁵ *Boletín de Historia y Antigüedades*, agosto de 1903, año I, núm. 12, págs. 629-630.

sin temor a extravíos o estancamientos. Allí están previstos el estudio de la historia en todas sus épocas, el allegamiento de documentos y materiales, la conservación y arreglo de los archivos públicos y privados, la fundación de museos, la publicación del *Boletín de Historia y Antigüedades* y de la Biblioteca de Historia Nacional, el cuidado de los monumentos históricos y artísticos, las investigaciones de los idiomas, tradiciones, usos y costumbres de las tribus indígenas, con "la cooperación de los religiosos misioneros" — sabia y santa previsión de incidencias futuras —; allí se anuncia el establecimiento de los centros de historia en los Departamentos, y hasta se consagra el 12 de octubre como fecha clásica de la institución⁶.

LA LUCHA CONTRA EL OLVIDO

La creación de la Academia de Historia no fue episodio ocasional o esporádico en la trayectoria vital del doctor Casas, sino acto estrechamente ligado a ella, lógicamente determinado por su filosofía y sus sentimientos, que se volvían de manera natural al culto del pasado, a la lucha contra el olvido, a la búsqueda y análisis de los antecedentes y elementos formativos de la nacionalidad.

MISIÓN DE LAS ACADEMIAS

Si las Academias tienen la misión esencial de "impulsar, en sus respectivas especialidades, cuanto, contribuyendo al engrandecimiento patrio, afirme y depure las características nacionales y vigore la personalidad de nuestra gente", según reiteró el doctor Eduardo Santos al recibir al doctor Miguel Aguilera en la Academia Colombiana⁷, es apenas natural que don José Joaquín Casas, quien superabundaba en semejantes conceptos, se hiciera promotor y sostenedor de tales instituciones. En efecto, a muchas entidades culturales aportó su decisivo concurso.

LA ACADEMIA DE CIENCIAS

A su celo y eficacia se debe el establecimiento de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas,

⁶ "Resolución número 115, por la cual se establece una Comisión de Historia y Antigüedades Patrias", dada en Bogotá, a 9 de marzo de 1902, en *Boletín de Historia y Antigüedades*, septiembre de 1902, año I, núm. 1, págs. 1 y 2.

⁷ *La misión de las Academias*, en *El Tiempo*, suplemento literario, 6 de octubre de 1957.

Físicas y Naturales, filial de la de Madrid. El doctor José Joaquín Casas, como Ministro de Colombia en España, hizo gestiones con la Academia española del mismo instituto para lograr la fundación en Bogotá de un cuerpo científico correspondiente, encargado, entre otros fines, de participar en la publicación de las obras de José Celestino Mutis. La iniciativa del doctor Casas es comparable a la de José María Vergara y Vergara y demás fundadores de la Academia de la Lengua, quienes procuraron la creación de ésta como correspondiente de la Real Española. El deseo de impulsar el avance intelectual del país y de establecer, en materias científicas, vínculos semejantes a los que existían en el campo literario movió en su empresa al doctor Casas, quien fue secundado con entusiasmo por el doctor Jorge Alvarez Lleras y por los otros iniciadores de esta obra de hispanoamericanismo. Expresamente afirmaron ellos "el concepto de que de la Madre Patria nos puede venir también la inspiración técnica que necesitamos"⁸. El extraordinario florecimiento y los importantes trabajos de la Academia Colombiana de Ciencias — que oportunamente eligió al doctor Casas como uno de sus Presidentes honorarios — pregonan el acierto de su fundador, que en este caso dio prueba de tino y dinamismo iguales a los que reveló en la promoción de la Comisión de Historia.

EN LA ACADEMIA DE LA LENGUA

Miembro numerario, desde 1919, de la Academia Colombiana de la Lengua, el doctor Casas la presidió con elevado intento y decoro insuperable por varios años, hasta el de su muerte. En todas las sesiones era moderador sabio y animador fervoroso. Llegaba siempre con alguna inquietud fecunda y estimulante. En el acuerdo de honores póstumos fue declarado "guardián insomne del esplendor de la lengua castellana"⁹.

⁸ *Iniciación de los trabajos de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, correspondiente de la Española del mismo Instituto, y breve noticia referente a su creación y establecimiento*, en *Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, Bogotá, 1936, vol. I, núm. 1, sección editorial, págs. 1-7.

⁹ *Boletín de la Academia Colombiana*, tomo VI, núm. 18, enero-marzo de 1956, pág. 8.

FUNDADOR Y MIEMBRO DE SOCIEDADES

DOCTAS

Fue, finalmente, fundador o miembro activo de otras sociedades doctas, como la Academia de Caro, la de Ciencias de la Educación, la cervantina, la de folclor y la sección colombiana del Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, que lo eligió presidente honorario.

MINISTRO DE INSTRUCCIÓN

Como Ministro de Instrucción Pública, en época calamitosa, reabrió la Universidad Nacional y el Colegio Mayor del Rosario, "y entre la confusión y el desconcierto tuvo visión para pensar en el porvenir de las próximas generaciones, fomentando sin tregua como jefe del ramo educacional todo aquello que redundara en favor de la niñez y de las juventudes colombianas"¹⁰.

POR LA ÁSPERA SENDA

La actividad reseñada hasta aquí refleja de manera indirecta, por sus repercusiones en la esfera académica y literaria, lo que fue la larga y animosa carrera del doctor Casas en la vida pública del país, en la cual desempeñó funciones destacadísimas, como los ministerios de Instrucción, Guerra y Relaciones Exteriores, la presidencia del Consejo de Estado, de la Cámara de Representantes y del Senado, la Primera Designatura a la Presidencia de la República, la plenipotencia ante el gobierno español. No es éste lugar para examinar en toda su magnitud una labor que llena varios lustros de la historia política contemporánea, historia que el doctor Casas contribuyó a estructurar con sus ideas y actuaciones, secundado por fervientes amigos y atacado, como era apenas natural, por estrenuos adversarios, a quienes combatió sin cuartel, pero con lealtad y de frente. Fue signo de contradicción, como cumple a quien se caracteriza por servir definida y ardorosamente a una causa y no a intereses personales. Tuvo el valor de sus actos y afrontó las consecuencias con entereza. En la próspera y en la adversa fortuna fue recio y constante. Dejó huellas perdurables de su paso por la áspera senda, de las cuales son muestra

¹⁰ VICENTE CASAS CASTAÑEDA, *José Joaquín Casas*, en *Revista Bolivariana*. Órgano de la Sociedad Bolivariana de Colombia, Bogotá, enero-junio de 1935, año 39, núms. 77-78, págs. 203-214.

suficiente las que estampó en el terreno cultural, cuando quiera que tuvo el poder y los medios para favorecer la inteligencia.

EL NÚCLEO CENTRAL:
SU NACIONALISMO

Nos encontramos, señores, ante una procerca figura que por sus dimensiones y su complejidad sobrepasa los límites de lo común. Hombre de acción y de letras, que prolonga hasta nuestros días el tipo clásico del escritor doblado de repúblico, tan característico en nuestra historia civil, fue múltiple en las manifestaciones de su ser: estadista, magistrado, diplomático, académico, orador, historiador, periodista, pedagogo y poeta. Sin embargo, dentro de esta variedad de vocaciones y actitudes existe una íntima trabazón, que les da unidad, producto de un núcleo central — su nacionalismo — que a todas las informa y determina; pero dos son las constantes y dominantes en su vida: la profesión del magisterio y la de la poesía.

LA PROFESIÓN DEL MAGISTERIO

“Nació para educar”, ha dicho de él su hermano don Vicente Casas Castañeda. “Hizo entre los jóvenes durante toda su vida el oficio de mantenedor de ideas y estimulaba por cuantos medios tenía a su alcance toda noble acción, todo propósito generoso”¹¹. Hijo de don Jesús Casas Rojas, profesor y rector de varios planteles y primer ministro de instrucción del presidente Núñez, el doctor Casas fundó y sostuvo tres colegios — el de San Luis, en Zipaquirá, el del Salvador, en Chía, y el célebre Liceo de Pío X, en Bogotá —, en los cuales se educaron generaciones enteras de probos ciudadanos. En su senectud, retirado ya de posiciones directivas, iba todavía a su cátedra en el colegio de sus hermanas y en el Liceo de Cervantes, de su hijo don Jesús Casas Manrique. En esta labor lo sorprendió la última enfermedad. “No se qué secreto tenía para entranar en sus discípulos las ideas fundamentales de la vida real, el nacionalismo y patriotismo, la religiosidad sincera”, observa el doctor Alvaro Sánchez¹². Ya el insigne humanista Daniel Restrepo había dicho de su dilecto amigo: “Heroico maestro de la juventud, que hasta los ochenta y cinco años cumplidos subía a la cátedra y desde ella

¹¹ CASAS CASTAÑEDA, art. cit., pág. 210.

¹² ALVARO SÁNCHEZ, *Don Jesús Casas Rojas*, en *El Siglo*, 21 de febrero de 1966, pág. 4.

iluminaba las mentes juveniles y enardecía los corazones en amor de todo lo noble, de todo lo bello, de todo lo virtuoso”¹³.

LA PROFESIÓN LITERARIA
A LA MANERA DE TIRTEO

Si la enseñanza fue para él un arte, la profesión literaria — por la palabra y por la pluma — fue un magisterio de amplias resonancias sociales. Nunca escribió por simple delectación o pasatiempo. Tuvo siempre en mira el propósito de instruir, moralizar, guiar, exaltar. No se mantuvo distante e inaccesible, en aislamiento ebúrneo, sino en próximo y permanente contacto con la realidad y con su pueblo, al que sabía interpretar y conducir — siempre hacia las alturas — con una suerte de sublime demagogia, a la manera de Tirteo. Veámoslo de cuerpo entero:

Yo entonces, Patria, por tus sacros fueros,
Por tu ventura, por tu historia clara,
Suscitando legión de caballeros,
Cual otro Cid al campo me lanzara;
Restaurando el honor de tus linderos
En Panamá nuestra bandera izara,
Y gritara ante el mundo a grito herido:
¡Colombia es hoy por donde siempre ha sido!

Para vengarte de cobarde agravio
Tuviera el temple que a los monstruos reta,
De artista el genio, la visión del sabio,
Fe del apóstol y músculos de atleta;
Yo usara de mi lira y de mi labio,
Fuera yo a un tiempo el héroe y el poeta;
Ni sajona, ni eslava, ni germana:
¡Fuera, en todo, Colombia, colombiana!¹⁴.

Muchos de los versos de Casas se confunden talmente con el alma colectiva, que son tenidos como de creación anónima y son repetidos como propios por el pueblo.

ESCRITOR COMPROMETIDO

Los *Cantos de la patria chica*, los *Recuerdos de fiestas*, las *Crónicas de aldea*, las evocaciones de Santafé, los himnos religiosos, las escenas y los tipos populares, no son simples cuadros descriptivos, no son divagaciones, ni juguetes, ni fantasías, ni entretenimientos. Son composiciones cargadas

¹³ DANIEL RESTREPO, S. I., *José Joaquín Casas (Recuerdos de su adolescencia)*, en *Revista Javeriana*, Bogotá, julio de 1951, núm. 176, tomo XXXVI, pág. 304.

¹⁴ *La patria*, parte del canto a Boyacá, estrofas cLXXXII y cLXXXIII, en *Antología poética* de J. J. Casas, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, vol. 151, Bogotá, 1951, págs. 186-187.

de intención, por los temas, por el sabor autóctono y tradicional, por el sentido moral, y hasta por el léxico y los metros. Casas sabe lo que quiere y quiere lo que sabe. Casas es un escritor comprometido, comprometido con su tiempo y con su patria.

“Duerma en paz el cantor de los labriegos”

Estas palabras, con que culmina su poema a *Boyacá*, soñó Casas que habrían de ser escritas en su tumba por un anónimo labriego. Estas palabras recojo yo para definir el carácter popular y nacional de su poesía. Las recojo para sustraer a este auténtico poeta del usufructo de eruditos y críticos convencionales, y restituirlo al pueblo de labriegos y aldeanegos que él conoció, comprendió, amó e interpretó en todas sus manifestaciones — en sus faenas, sus costumbres, sus sentimientos, sus creencias, sus saberes, sus recuerdos y sus anhelos.

POSICIÓN SINGULAR

La aparición de Casas en el mundo de las letras se produce en pleno modernismo. Su generación es la de Silva, de Arciniegas, de Gómez Restrepo, de Carlos Arturo Torres, y poco anterior a la de Valencia. Es el momento estelar del refinamiento, del arte puro, del preciosismo, del exotismo. Sin embargo, Casas asume y mantiene una posición personal, singular, casi insular en medio de las corrientes avasalladoras de la época. El permaneció fiel a la tradición clásica y a la tradición popular española y colombiana. Sus primeros versos — contra lo que se ha venido diciendo — son los *Romances en vieja fabla*, escritos a los diez y siete años, en 1883, y publicados en el *Papel Periódico Ilustrado*¹⁵. Recibe su consagración en *La lira nueva*: allí aparece junto a Joaquín González Camargo, a Alejandro Vega, a Diego Uribe, a Julio Flórez, a José María Rivas Groot, a Ismael Enrique Arciniegas, a José Asunción Silva y a otros muchos. Pero el tema de su contribución poética se distingue y diferencia en seguida: *El desierto de la Candelaria*¹⁶. Entre tanto, en las páginas del mismo libro, otros cantaban a Giordano Bruno, a Carlos Darwin, a la muerte de Gabetta. Casas, exento de influjos extraños y de modas pasajeras, se orienta hacia la autenticidad de su ser y de su comarca. Allí nace su originalidad.

¹⁵ Año III, núm. 57, 15 de enero de 1884, págs. 143-145.

¹⁶ *La lira nueva*, Bogotá, 1886, págs. 211-220.

Así llegó a ser el cantor del pueblo, el intérprete genial del alma colombiana, el poeta nacional por excelencia. Con estas palabras lo ha definido el maestro Rafael Maya, quien explica: “Quizás el pueblo no lo reconozca así, y otorgue la palma del sentir terrígena a otros bardos, como Flórez o Gutiérrez González. Para nosotros, Casas ha traducido, mejor que nadie, el alma popular, y expresado de manera insuperable reconditeces de nuestra sicología, así como aspectos sobresalientes del paisaje colombiano. Lo nacional de Flórez y de Gutiérrez González está, más que todo, en el sentimiento, o en lo que pudiéramos llamar, el dejo de su poesía”. En cambio “el sentimiento nacional en Casas no es el desgreno romántico ni la fácil explotación de todos los lugares comunes del sentimiento y de la fantasía, como acontece con otros poetas colombianos. Casas funde lo popular en lo clásico, o, mejor dicho, inventa un linaje de classicismo que va a inspirarse en las más recónditas fuentes de la tradición nacional, como el Virgilio de las Geórgicas, como el Quevedo de las Letrillas o como el Pereda de los Romances montañeses”¹⁷.

INFLUENCIAS Y AFINIDADES

Casas se remonta en cierta medida a la escuela de nuestros costumbristas, de los “mosaicos”, de José Joaquín Ortiz, que fue su maestro, de Marroquín, de Vergara y Vergara, de Caicedo Rojas, y tiene afinidades sobre todo con Rafael Pombo. Del Pombo, para entendernos, del *Torbellino a misa*, del *Bambuco* y de *La casa del cura*. También del Pombo autor de una obra “no sólo moral sino patriótica, animada por el más puro sentimiento religioso y llena de nobles enseñanzas de filosofía política, de previsión y de civismo”, al decir de Gómez Restrepo, quien agrega: “Pombo, desde hace cuarenta años, preveía los peligros del naciente imperialismo del Norte... y conjuraba a sus compatriotas para que procurasen la concordia de voluntades, dentro de la diversidad de aspiraciones de los partidos políticos, y trabajasen por sentar la unidad nacional sobre bases inmovibles. La federación fue para él espantosa pesadilla, y se esforzó por desacreditar ese peligroso sistema, hasta que tuvo la satisfacción de verlo abandonado por la mayoría de los colombianos, escarmentados con la dolorosa experiencia y convencidos de la necesidad de formar un solo bloque homogéneo de la Nación, para que pudiera resis-

¹⁷ RAFAEL MAYA, *La poesía de José Joaquín Casas*, prólogo a la *Antología poética*, cit., págs. 9-10.

tir victoriosamente a la acción poderosa de las fuerzas extrañas que hoy obran en el continente”¹⁸.

SU PROFESIÓN DE FE ANTE EL PELIGRO

El doctor Casas abundaba en estas ideas e hizo su profesión de fe — literaria y nacionalista — en el elogio de Pombo pronunciado al ocupar la vacante de éste en la Academia Colombiana, en el cual proclamó verdades que medio siglo después resultan todavía de sorprendente actualidad:

“Más que nunca importa hoy en día insistir con braveza en tales afirmaciones; y más que a otras algunas les interesan ellas a las naciones que por su relativa inferioridad e incipiencia se hallan en peligro ante la voracidad “penetrante” de otras de más músculos y ningunos escrúpulos; y como a nadie, nos interesa a nosotros, a quienes nuestras singulares ventajas mismas naturales, por un lado, y por otro nuestra escasez de recursos defensivos de toda clase, nos exponen mucho, y como quien dice, en uno de los puntos más amenazados, a las embestidas o a los abrazos sofocantes de la codicia victoriosa. ¿Para qué disimularlo? Las circunstancias son de extremo peligro; y resueltos ciertos conflictos entre los que tienen o creen tener en sus manos el señorío del mundo, serán por ventura más arduos los problemas que se nos pongan de frente. ¿Cómo los resolveremos? ¿Se halla nuestra nación en capacidad de desenredarse de los ardides de la diplomacia, de repeler los asaltos de la fuerza, de resistir a las tentativas de la absorción disimulada, de la penetración pacífica; o se encuentra floja, anémica y desprevenida? Pues si tal fuera el caso, urge, urge sobre manera prevenirnos con el remedio.

« SER NACIÓN FUERTE »

Pero el remedio ha de venir primero y principalmente de dentro. ¿A quién ha de incumbir sino a nosotros mismos el definir nuestra persona internacional, y para ello avigorar la idea-sentimiento de la Patria; idea-sentimiento que, como muy bien lo ha dicho un gran crítico, hunde sus raíces por debajo de los intereses materiales, siquiera sean ellos grandes y sólidos, hasta rodar en las honduras del misterio? El principio de toda reacción saludable ha de estar dentro del organismo. Si aquél se agotó, no hay facultativos, no hay drogas, no hay tónicos, ni hay climas buenos que valgan. De fuera sólo pueden venir confortativos,

¹⁸ ANTONIO GÓMEZ RESTREPO, *Historia de la literatura colombiana*, tomo IV, Bogotá, 1946, pág. 147.

refuerzos, medios auxiliares secundarios. Empréstitos extranjeros, modas exóticas, novedades *palpitantes*, lenguas extrañas, métodos ultramarinos, ¿de qué sirven sobre un sujeto, nación, organismo, paciente cualquiera, exhausto, corrompido, inerte y sin cohesión? El principio vital, potencia individualizante, centro de unidad, foco de operación, núcleo de actividad, no se trae de fuera, no se importa como una mercancía. Tenemos nosotros mismos que afirmar nuestra personalidad interna, nuestro carácter, nuestro *yo*; tenemos que sacar fuerzas de flaqueza, explotar y cultivar nuestros elementos materiales con nuestro ingenio puesto al servicio de nuestra voluntad, nuestra incontestable voluntad de ser y de vivir, de ser nación fuerte, nación *sui juris*, con tipo propio, con rasgos fisonómicos propios, con destino propio, con historia propia; nuestra voluntad bajo el amparo de Dios: ahí está el secreto, el resorte que hay que robustecer y afinar, el germen que tenemos que fomentar”¹⁹.

ESTIMULAR LA CONCIENCIA NACIONAL

En esta magna obra el doctor Casas asignaba funciones decisivas a la educación y a la literatura, que como hemos visto son sus dos vocaciones dominantes. Pero también reserva papel preponderante a la tarea histórica. Al asumir la presidencia de la Academia Colombiana de Historia, en 1926, manifestó:

“Un propósito más trascendental que el expresamente consignado en el respectivo acto gubernativo, de acumular documentos y noticias, inspiró la fundación de esta academia, en días de suprema ansiedad y peligro; y fue el de estimular la conciencia nacional y avivar por los medios más poderosos el sentimiento de la unidad y fraternidad colombiana. ¿Y cuál mejor que el recuerdo cuidadosamente cultivado como en familia, del común origen, de comunes glorias y desdichas, de comunes responsabilidades, de comunes destinos? La historia es la conciencia y la memoria de los pueblos. Si, como dijo el gran pensador José de Maistre, “la patria es una asociación sobre un mismo suelo, de los vivientes con los muertos y los que nacerán”, la historia tiene por ministerio forjar la cadena de tradiciones y de afectos que atan y unifican las generaciones extremas”.

¹⁹ Discurso del señor don José Joaquín Casas, al recibirse miembro de número, el día 16 de julio de 1919, en *Anuario de la Academia Colombiana*, tomo IV, Bogotá, 1937, págs. 207-208.

Y también: "Pero no ha sido sólo de investigación erudita la tarea de nuestra Academia; otra ha ejecutado de hondo alcance social y educativo... Con la revelación de aquellos tesoros que constituyen lo más valioso de nuestro común patrimonio espiritual, ha contribuído de la más eficaz manera a la afirmación de la personalidad colombiana, ha perseguido un intento que, entre el concurso de tantas fuerzas centrífugas y disociadoras, entre las tendencias de un cosmopolitismo intemperante y novelero, debe desvelarnos a todos y que yo expresaría en esta fórmula, que en otra ocasión explicaré por extenso: *recolombianizar a Colombia*, fórmula que entraña, ya se ve, una estimación y un cariño profundísimo por nuestras condiciones étnicas tradicionales"²⁰.

DEFENDER EL PATRIMONIO COMÚN

El doctor Casas, recogiendo las ondas del pasado, los impulsos de la tradición, las esencias de la nacionalidad, los estímulos de la tierra y de la gente, concibió un ideal humano, social, cultural y poético, al cual consagró todos sus trabajos, sus amores y su vida. Su propósito fue avigorar el espíritu nacional, mediante la defensa y exaltación de los valores de la lengua, la historia, la religión, las tradiciones, las costumbres, los tesoros artísticos, la poesía, la literatura, el folclor. Todo ello constituye el patrimonio común, el patrimonio de la nación, el único patrimonio que pertenece a la masa, el que no puede ser entregado ni dilapidado, el que todos deben defender.

UN PROGRAMA INTEGRAL

El nacionalismo de José Joaquín Casas es un programa integral. No es de papel ni de academia. No se agota en el empleo del vocabulario vernáculo o de la temática criolla. No se contenta él con atender a un solo frente, como sería la defensa del lenguaje tomada aisladamente. Sabe que una labor exclusivamente erudita puede convertirse en estéril acarreo, en el esfuerzo inútil de las Danaidas condenadas a llenar un tonel sin fondo. Tiene conciencia de que la fortaleza debe resistir

²⁰ *Discurso del señor Casas*, en *Boletín de Historia y Antigüedades*, enero de 1927, vol. XVI, núm. 181, págs. 20-22.

en todos los bastiones; que la patria, la suya, la de sus padres, amenazada desde todos los ángulos, ha de ser salvada en un cuadrilátero de vida o muerte, disparando en todas direcciones. Así se explica, con sentido unitario, la variedad amplísima de sus intereses, de sus trabajos, de sus empresas, de sus escritos, de sus actos. Todos ellos son parte de un solo plan estratégico. El nacionalismo es una tarea de todas las horas, una ofensiva en todas las fronteras. "Salvar la lengua nacional es salvar el tesoro de ideas, de sentimientos y de tradiciones a que ella ha servido de instrumento; es salvar toda una civilización", dijo Casas en célebre ocasión en el seno de esta Academia de Historia²¹. Este texto basta para mostrar su concepto rotundo y total. Yo invito a la juventud nacionalista de Colombia a presentar armas a este centinela insomne de nuestro acervo espiritual, a este capitán de la buena batalla que, como el Cid, quiso permanecer para siempre al frente de sus huestes.

UN POETA VIVO

Que este centenario no sea una conmemoración, sino un augurio; no el cumplimiento de un ciclo, sino el inicio de una era; no la evocación de un individuo muerto, sino el segundo nacimiento de un poeta que ha estado continuamente vivo —eclipsado quizás transitoriamente tras la nube de una gloria retórica—, de un hombre que sintió como pocos la pasión y la razón de vivir —de vivir para servir, para luchar, para amar—; de quien en la cumbre de su juvenil ancianidad, al contemplar el ocaso y las sombras que se acercaban, así exclamó:

Mi vida fue, se va. ¡Si detenerla
Yo pudiera y doblarla a mi talante!
¡Dírame Dios su omnipotencia! verla
Me place en cada sér y en cada instante.
De una gota de mar labra una perla,
De una chispa de sol forja un diamante.
¡Si del vivir mi tarde postrimera
Yo en siglo de oro convertir pudiera!²²

²¹ *Semblanza de don José Manuel Marroquín*, cit., pág. 65.

²² *Boyacá*, estrofa CLXXXI, en *Antología poética* de J. J. CASAS, cit., pág. 186.

LA POESIA DE JOSE EUSEBIO CARO

CONTRIBUCION ESTILISTICA AL ESTUDIO DEL ROMANTICISMO HISPANOAMERICANO

Con el anterior título acaba de aparecer el volumen XXII de la Biblioteca de Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo. Es autor de este trabajo el intelectual puertorriqueño, de origen español, Dr. José Luis Martín.

LA OBRA

La poesía de José Eusebio Caro nos ofrece un completo análisis de la poética del insigne ocañero José Eusebio Caro, padre del humanista D. Miguel Antonio.

El trabajo del profesor Martín se divide, para efectos del mejor estudio y encuadramiento de José Eusebio dentro de las letras españolas — como hombre, poeta y estadista —, en tres extensas secciones generales, denominadas así:

a) *Generalidades críticas*, compuesta de tres capítulos, «en los cuales — dice el autor — analizamos el medio literario en que vivió Caro, bosquejamos su biografía y estudiamos la crítica de que ha sido objeto el poeta hasta nuestros días».

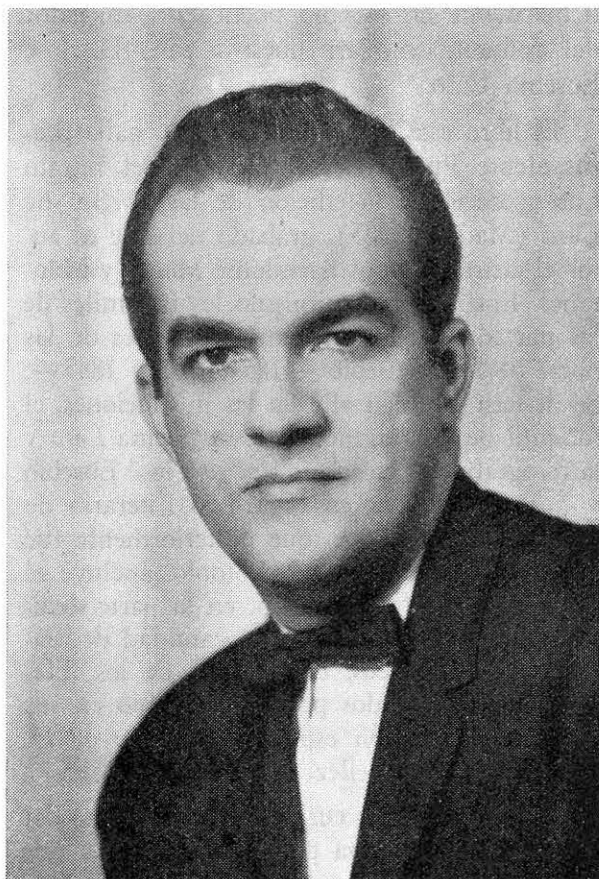
b) *Los temas* (cinco capítulos), en que se hace un detenido estudio sobre la poesía de Caro frente a la patria, el amor, la religión, la soledad y otros temas menores.

c) *Los vehículos literarios*, dividida en cuatro capítulos y dedicada al examen de la obra de Caro en sus símbolos e imágenes, léxico y sintaxis, métrica. Se finaliza esta parte tercera con un cotejo de las diferentes ediciones de la obra de José Eusebio.

Incluye el Dr. Martín en su estudio una extensa *Bibliografía*, de tipo selectivo.

Cada una de las tres secciones en que se divide el estudio del profesor Martín se subdivide, a su vez, en los siguientes capítulos, así:

GENERALIDADES CRÍTICAS: I, *El medio literario*. II, *El hombre*. III, *Caro y sus críticos*. LOS TEMAS: IV, *El poeta frente a la patria*. V, *El poeta ante el amor*. VI, *El poeta ante la religión*. VII, *El poeta frente a su propia soledad*. VIII, *Temas menores*. LOS VEHÍCULOS LI-



DOCTOR JOSE LUIS MARTIN

TERARIOS: IX, *Símbolos e imágenes*. X, *Léxico y sintaxis*. XI, *Métrica*. XII, *Elaboración*.

La BIBLIOGRAFÍA se divide en: A. *Bibliografía especial*, B. *Bibliografía general*, C. *Reperitorios bibliográficos consultados*.

La poesía de José Eusebio Caro ofrece un profundo interés, sin que importe desde qué ángulo se tome este valioso estudio. En realidad, el libro del profesor Martín es de fácil y agradable lectura, está bien escrito; a poco de haber comenzado a hojearlo, se llega a la forzosa conclusión de que el autor conoce a fondo el tema que trata, que posee un amplio y bien estructurado basamento para sustentar las tesis que defiende y que, en fin, la obra es el producto de la clara inteligencia de un estudioso que sabe lo que quiere, que puede expresarlo

en forma sencilla pero convincente y, lo más importante, que tiene plena conciencia de que las conclusiones que formula son de valor no solamente para él — como autor del estudio — sino también para todo lector, docto o no, interesado en la literatura colombiana, particularmente en la obra poética del iniciador del romanticismo en nuestro país, D. José Eusebio Caro.

El libro está bien presentado. Se halla profusamente ilustrado. Se reproduce el retrato que apareció en la edición de las *Poesías* de Caro (Madrid, 1885), grabado del que es autor el artista español Bartolomé Maura y Montaner. Encontramos asimismo los facsímiles de las portadas de las diferentes ediciones de las obras de José Eusebio — 1857, 1873 y 1885 —. Se destaca también allí, en las ilustraciones, el facsímil de un fragmento de su poema *Lara* y la fotografía del escritorio que usó José Eusebio y que se conserva en el Museo Literario de Yerbabuena, escritorio que posteriormente fue utilizado por D. Miguel Antonio. Incluye el estudio del profesor Martín, en la parte dedicada a la métrica, una buena cantidad de diagramas ideográficos, explicativos de los diferentes metros usados por José Eusebio en sus poemas. La edición estuvo al cuidado de D. Ismael Delgado Téllez.

Para satisfacer la curiosidad que el libro del profesor Martín haya podido despertar, a través de este breve comentario, transcribimos algunas de las conclusiones obtenidas por el autor:

« Sin dejar de ser en algunos aspectos secundarios un tanto neoclásico, Caro fue un romántico auténtico en su obra poética: inicia el romanticismo en Colombia, y ayuda a iniciarlo en Hispanoamérica ».

« Caro fue precursor del modernismo en ciertos aspectos temáticos, simbólicos y léxicos, pero principalmente en los experimentos métricos que realizó; ha sido modelo de Darío, Silva y otros poetas modernistas en una serie de problemas métricos y estructuras poemáticas ».

« Por su profunda preocupación del ser y su soledad íntima, por su perpetua inconformidad con los cánones establecidos por las limitaciones humanas, y por su angustia metafísica, José Eusebio Caro en su poesía tiene una vigente contemporaneidad ».

« Siendo básicamente su poesía expresión de su soledad interior, y estando toda ella sujeta a ese enfoque psíquico, que le da a su creación poética luz y unidad, llamamos a Caro *el poeta de la soledad íntima* ».

DEDICATORIA

La poesía de José Eusebio Caro adquiere, dedicada por el Dr. Martín a D. Federico de Onís “con cariño y respeto”, el valor de homenaje póstumo a la memoria del profesor y crítico literario salmantino, desaparecido recientemente.

EL AUTOR

NOTA BIOCRITICA

El Dr. José Luis Martín nació en Puerto Rico, de ascendencia española. Su educación básica la hizo en su país natal, en cuya universidad obtuvo su Bachillerato y su Maestría (Licenciatura). Se trasladó luego a la universidad de Columbia, en la ciudad de Nueva York, y allí se graduó de Doctor en Filosofía y Letras en 1965.

Su labor docente en el nivel universitario, que abarca unos quince años, incluye universidades como la de Puerto Rico, Columbia University, New York University, Rutgers, Long Island, Queens, Hofstra y otras. Actualmente es catedrático de Estilística y Literatura Hispanoamericana en la Universidad Interamericana de Puerto Rico, país donde reside con su familia. Ha viajado extensamente por Europa y América.

Sus publicaciones abarcan el verso, la novela, el ensayo y la investigación literaria. Ha colaborado en periódicos y revistas locales y del continente, así como de España. Es autor de trabajos reconocidos por la alta crítica. Su *Análisis estilístico de 'La Sataniada' de Tapia*, editado por el Instituto de Cultura Puertorriqueña, recibió elogios de eruditos como Helmut Hatzfeld y Federico de Onís. Otros de los títulos destacados de su bibliografía investigativa son: *Arco y flecha*, *Meditaciones puertorriqueñas*, *La ley del karma*, *Sinopsis comparativa*, *Sobre la poesía de Oppenheimer*, etc.

De su prosa y su poesía ha dicho el crítico puertorriqueño Cesáreo Rosa-Nieves, autor de

una monumental *Historia de la Literatura Puertorriqueña*, lo siguiente:

La prosa de José Luis Martín atesora una sintaxis moza, ágil, vibrante, alerta ante los últimos módulos de la Lingüística y es de sutiles y aladas emociones. Hace frecuentes visitas a la prosística poética, salvadora del estilo, y además profesa la elocución sobria de profundidad objetiva... En el imperio del verso... se olvida de la cátedra, y la emprende a diestra y siniestra contra lo clásico formal y esencial, creando a la vez una poemática rica y propia, de alientos ensueñistas, situándose dentro de las generaciones de vanguardia de Hispanoamérica.

Otras opiniones en torno a la obra literaria de José Luis Martín son:

En estilo sobrio, de profunda sencillez, el autor afirma que nuestra existencia y nuestra manera de existir individual y colectiva tiene un contenido previo, un sentido que hay que iluminar.

MODESTO RIVERA,
en Notas al libro
Meditaciones puertorriqueñas.

Me conmueve tu fervor por Puerto Rico y tu entrañable fe en su futuro. El país necesita, a mi juicio, del intelectual como tú que no le regatee su raíz histórica... ni le niegue sus logros del presente pero que profese un inconformismo vital, creador y dinámico.

ARTURO MORALES CARRIÓN,
en Notas al libro
Meditaciones puertorriqueñas.

José Luis Martín... tiene acento propio, voluntad de expresión... Su formación universitaria, su vocación por la investigación y la crítica literaria dejan

visible huella en su obra poética, en el freno y el cuidado con que trabaja el estilo y el ritmo.

MARGOT ARCE DE VÁZQUEZ
Notas al *Romancero del Cibuco.*

... lenguaje sencillo pero primoroso, lejos, afortunadamente, de retoricismos y ampulósidades.

ANA INÉS BONNÍN ARMSTRONG
Comentarios al *Romancero del Cibuco.*

... crítico y poeta que nos viene por abolengo de paisaje, de las orillas del Río Cibuco de Vega Baja... Va con mesura y serenidad trazando la nueva visión crítica... dentro de la actual instrumentación emocional de la estilística contemporánea.

CESÁREO ROSA-NIEVES
Prólogo a la conferencia-ensayo
sobre Tapia editada por el Ateneo
Universitario.

Su obra poética es hacia adentro... poesía pura hecha de silencio, olvido y soledad inefables.

FEDERICO DE ONÍS
Introducción a *Lucero sin Llama.*

[Su obra literaria]... ha surgido de una entrañable interpretación de motivos regionales puertorriqueños.

JOSEFINA RIVERA DE ALVAREZ
Diccionario biográfico de literatura puertorriqueña.

... el Sr. Martín hace un análisis entusiasta del poema... es decir, todos los elementos que hacen de la obra una cosa única. ... Y esa busca la realiza el Sr. Martín con claridad, con fervor y con el espíritu revisionista que caracteriza esta clase de trabajos.

RUBÉN DEL ROSARIO
Prólogo al *Análisis estilístico*
de "La Sataniada" de Tapia.

MARTÍN, JOSÉ LUIS.

La poesía de José Eusebio Caro. Contribución estilística al estudio del Romanticismo hispanoamericano. Bogotá, [Imp. Patriótica del Instituto Caro y Cuervo], 1966.

xx, 510 p., 1 h. ilus. (ret., facsím.) 23 cm. (Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, XXII).

1. Caro José Eusebio - Biografía. 2. Caro, José Eusebio - Crítica.
3. Literatura Hispanoamericana - Romanticismo - Historia y Crítica.
I. Título.

C861.2

Biblioteca del Instituto Caro y Cuervo.

DEL SEMINARIO ANDRÉS BELLO

SEMINARIO SOBRE RUBÉN DARÍO

Con motivo de la próxima celebración del primer centenario de la muerte de Rubén Darío, padre y maestro magnífico de la poesía hispanoamericana, el Seminario Andrés Bello ha organizado en el presente semestre, bajo la dirección de la Dra. Cecilia Hernández de Mendoza, un importante seminario sobre la poesía de Rubén Darío. Un grupo de 13 alumnos, que durante un año han adelantado un curso de especialización sobre Literatura Hispanoamericana, están actualmente trabajando sobre Darío y es muy posible que los temas que están desarrollando sean presentados para participar en el concurso literario "Simón Bolívar" que con tal motivo ha organizado el Instituto Colombiano de Cultura Hispánica y la Compañía de Seguros Bolívar. Damos a continuación la lista de los alumnos y los temas:

Anita Birnbaums, *La influencia de Verlaine, en Rubén Darío.*

Modesta Isabel Bustos, *El orden didáctico, en la poesía de Rubén Darío.*

Cecilia Caicedo, *La temática en la poesía de Rubén Darío.*

Agustín Callejas Vieira, *La adjectivación en la poesía de Rubén Darío.*

Eduardo Forero, *Rubén Darío, poeta civil.*

Lilia Gallo, *Estructura de la obra poética de Rubén Darío.*

Rodolfo Köhler, *El canto en Rubén Darío.*

Myriam Luque, *Imágenes en la poesía de Rubén Darío.*

Juan Millán Clemente de Diego, *Rubén Darío y la generación del 98.*

Mariella Moser, *Rubén Darío y Juan Ramón Jiménez*

Guillermo Rengifo, *Rubén Darío y los poetas modernistas de América.*

Ana María Sallenave, *Rubén Darío, poeta civil.*

Luisa Schoenfeld, *Rubén Darío y don Miguel de Unamuno.*

LA EVOLUCIÓN DE LA POESÍA EN COLOMBIA

Como en años anteriores, el Maestro Rafael Maya sigue dictando en el Seminario Andrés Bello el curso sobre Literatura Colombiana, los días jueves de 5 a 7 p. m., especialmente para los alumnos del curso monográfico de Literatura Hispanoamericana. *La evolución de la poesía en Colombia* es el tema general que el Maestro Maya está desarrollando en el presente semestre. Se esbozan como puntos claves del programa: el neoclasicismo en Colombia con base en el neoclasicismo francés (Vargas Tejada y Boileau); José Eusebio Caro, José Joaquín Ortiz y Julio Arboleda, máximas figuras del grupo de transición entre el neoclasicismo y el romanticismo; el romanticismo en Colombia, su origen, evolución y sus máximos poetas: Pombo, Gutiérrez González, Isaacs, Núñez y Fallan; tránsito del romanticismo a la poesía realista, humanística y costumbrista; finalmente, el modernismo, su origen y desarrollo, con sus figuras más sobresalientes: José Asunción Silva y Guillermo Valencia.

Los alumnos que asisten a este importante curso del Maestro Maya, tendrán que presentar un trabajo monográfico sobre Literatura Colombiana como requisito para la aprobación del mismo.

REGRESA DE LA SORBONA

Luego de un año de estudios sobre Filología y Gramática Francesa, en la Facultad de Letras de la Sorbona, acaba de regresar la señorita Melva Patiño Toro, exalumna de Metodología de la Enseñanza del Español en el Seminario Andrés Bello. Durante su permanencia en Europa tuvo oportunidad de visitar a España, Alemania, Holanda, Bélgica y Suiza; el conocimiento de estos países le permite a la señorita Patiño valorar con sentido crítico muchos aspectos de otras culturas y de otras lenguas.

GERMÁN ARCINIEGAS HABLA SOBRE EL ENSAYO HISPANOAMERICANO

El Dr. Germán Arciniegas, prestigioso exponente de las letras hispanoamericanas, se ha vinculado al Seminario Andrés Bello para dictar en el presente semestre un interesante curso sobre El ensayo en Hispanoamérica. Este curso se dicta, especialmente, para los alumnos del curso monográfico de Literatura Hispanoamericana, los días miércoles y viernes de 11 a 12 del día. Los temas desarrollados hasta ahora son: La presencia de América en el Siglo XVI, El ensayo literario en el siglo XVII, El gongorismo, la ilustración y el despotismo ilustrado, La independencia: Bolívar, Bello y Sarmiento.

EN LA UNIVERSIDAD DE HARVARD

El Sr. Esteban Egea Fábregas, exalumno del Seminario Andrés Bello, después de 5 años de permanencia en los Estados Unidos, vino a Colombia con el fin de permanecer unos días y luego regresar a Norteamérica para ingresar a la Universidad de Harvard. En 1961 el profesor Egea estuvo en Rochester como Asistente de Español en el Departamento de Lenguas Extranjeras bajo la dirección del profesor Delos Lincoln Canfield; allí tomó, durante un año, algunos cursos de Lingüística y Dialectología; pasó luego a la Universidad de Ohio como Instructor Asistente en el Departamento de Lenguas Romanas y al mismo tiempo inició varios cursos de Lenguas Romanas y Literatura. Obtuvo su Master of Arts en Español con la tesis *Análisis estructural y semántico del orden de las palabras en español*. A fin de obtener su doctorado en Lingüística Románica y Literatura el profesor Egea pasó a la Universidad de Harvard, en el mes de septiembre, para ser dirigido por el profesor Dwight Bolinger.

CECILIA HERNANDEZ DE MENDOZA

Con singular beneplácito registramos la condecoración de “La Mujer del Año”, otorgada por el Comité Colombiano de Colaboración con la Comisión Interamericana de Mujeres, a la doctora Cecilia Hernández de Mendoza, el 22 de abril de 1966, “Día de la Mujer”.

La doctora Hernández de Mendoza es catedrática del curso monográfico de Literatura Hispanoamericana, en el Seminario Andrés Bello del Instituto Caro y Cuervo.

Esta insignia de acción social le fue concedida en reconocimiento de sus obras en el dominio de la literatura y la filología, así como por su tarea en pro de la educación.

Con esta ocasión, sus discípulos del curso de Literatura Hispanoamericana rindieron a la doctora Cecilia Hernández de Mendoza un homenaje, del cual dejaron hermoso testimonio en un pergamino, cuyo facsímile publicamos en este boletín.

También transcribimos la carta de congratula-

ción que le dirigió el Sr. Ministro de Educación Nacional, Dr. Daniel Arango.

Muy viva y sincera es la complacencia con que el Instituto recoge los ecos del homenaje nacional e internacional tributado a doña Cecilia, quien está ligada por indisolubles vínculos a la labor cultural del Instituto, desde sus años iniciales, y ocupa especial lugar de admiración y afecto en esta casa, de la cual ella habla con cálida generosidad en páginas que nos honramos en reproducir más adelante.

Estas palabras, “Una casa amable”, fueron dichas por la doctora Hernández de Mendoza en la sede del Instituto Caro y Cuervo, ante las participantes en la reunión de los Centros Americanos del Consejo Internacional de Mujeres en diciembre de 1963.

En la gráfica (p. 23) puede observarse un aspecto de las asistentes, congregadas en el salón de actos de Yerbabuena, en los momentos en que les dirigía la palabra la Dra. Cecilia Hernández de Mendoza.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Bogotá, mayo 18 de 1966

Señora
CECILIA HERNÁNDEZ DE MENDOZA
La Ciudad

Muy apreciada y respetada doña Cecilia:

Las dificultades de orden público de las semanas pasadas y el viaje que tuve que efectuar a la ciudad de Caracas, me impidieron sumarme oportunamente al homenaje nacional que usted recibió con motivo de su designación como “La mujer del Año”, por parte del Comité Femenino Interamericano. Yo le ruego aceptar ahora mis más sinceras congratulaciones por la distinción que le ha sido conferida y que no tiene otro sentido que el de reconocer la obra admirable que usted ha adelantado dentro de las letras colombianas, y la dignidad y universalidad de su espíritu. Pero, además, quiero expresarle como Ministro de Educación Nacional, el reconocimiento del Gobierno y de nuestro país, por su labor y su ejemplo, por una vida entregada a las más altas tareas y por las investigaciones, libros y ensayos con que usted ha enriquecido la cultura colombiana.

Le ruego aceptar estos sentimientos, con la más elevada consideración y el más respetuoso aprecio,

DANIEL ARANGO
Ministro de Educación.



Los alumnos del curso de Literatura Hispánica,
(1966) del Seminario Andrés Bello,

Instituto Caro y Cuervo,
nos asociamos al homenaje que le fue tributado

a la
Dra. Cecilia Hernández de Mendoza,
al serle otorgado el título de
Mujer del Año.

Al mismo tiempo, testimoniamos a ella nuestra
gratitud y reconocimiento por su permanente
consagración a nuestra formación académica.

Angel Rivera	Isabel A. Stuber	Francisco Torres
Tommy Santiago	Carolina Cordas de Sweet	
Miriam E. Lopez L.	Solanda Espitia Reyna	
Lylica Gallo G.	Ignacio Stans	Juan Manuel Diego
Mary Corbett	Karen P. Everett	Francysa Dol
Patricia Gauger	Almendra Lylla	

Bogotá, Abril de 1966

PERGAMINO CON QUE LOS ALUMNOS DEL SEMINARIO ANDRES BELLO SE ASOCIAN AL HOMENAJE TRIBUTADO A DOÑA CECILIA HERNANDEZ DE MENDOZA

UNA CASA AMABLE

Pensará usted, señor lector, cuando penetra a un edificio público y observa la mugre y el desaseo, las caras desabridas de los empleados, pagados por los colombianos, cuando no su hostilidad manifiesta, el poco o ningún servicio que a usted prestan, el poquísimo interés que ponen a sus peticiones, la morosidad del despacho, pensará usted, repito, que todas las dependencias oficiales son así.

Para su sorpresa debo decir que algunas no lo son. Entre ellas, el Instituto Caro y Cuervo. Si tiene usted que acercarse allí, a su sede de Yerbabuena o a sus oficinas en la Biblioteca Nacional, verá usted las caras amables de los empleados, la sencillez y la cordialidad de unas gentes dedicadas amorosamente a la investigación, cuyos trabajos representan, hoy por hoy, lo más importante que Colombia aporta a la cultura universal.

A la desorganización que usted advierte en las oficinas gubernamentales, tendrá usted que oponer la perfecta organización de bibliotecas y archivos, dirigidos por técnicos; si se adentra en cada una de las secciones especializadas se admirará no solo del conocimiento de quienes las dirigen sino de los textos y revistas de consulta que llegan día tras día de todas las partes del mundo y en todos los idiomas.

Si penetra al Seminario Andrés Bello, quedará sorprendido de ver allí más de cincuenta estudiantes becados, procedentes de América

y Europa, que vienen a especializarse en Lengua Española — Lingüística, Dialectología, Pedagogía, Literatura — para regresar a sus países como profesores universitarios o como escritores. Hallará usted una verdadera liga de naciones de la cultura, donde cada alumno es un embajador, donde se hermanan las patrias y se intercambian las ideas.



ASPECTO DEL AULA DE YERBABUENA MIENTRAS DOÑA CECILIA HERNANDEZ DE MENDOZA PRONUNCIA SUS PALABRAS

Si penetra a la imprenta se sorprenderá de la belleza y la importancia de las ediciones, empezando por las *Noticias Culturales*, por la revista *Thesaurus*, catalogada como una de las directrices del mundo filológico, continuando por los Clásicos Colombianos y por obras de alta cultura de investigadores y escritores nacionales y extranjeros. Estas obras van a Universidades, Instituciones, personas cultas del mundo, llevando la auténtica voz de Colombia.

Verá usted el Museo Literario y el Museo Etnológico; los mapas y trabajos para el Atlas Lingüístico; los ficheros y ediciones del Diccionario Etimológico; la Sección de Filología Clásica; la Sección Bibliográfica, que registra año por año la producción nacional; la Sección de Historia Cultural, que elabora, descubre, investiga, el proceso evolutivo de la mente colombiana.



DOÑA CECILIA HERNANDEZ DE MENDOZA PRESIDE ACTO CULTURAL EN EL MUSEO DE YERBABUENA

La acompañan la Dra. Cecilia Vargas de Poveda (en el momento de interpretar algunas composiciones poéticas), la Dra. Cecilia Bolívar de Camacho, Magistrada del Trubinal Superior de Bogotá, y doña Blanca Gnecco de Samper, actual presidente del Consejo Nacional de Mujeres de Colombia. Al fondo el retrato de D. José María Samper y el uniforme del poeta soldado D. Julio Arboleda.

Si tiene un poco de tiempo para observar la vida diaria del Instituto se sorprenderá con la cordialidad que reina entre su personal, el trato afable de unos con otros, la ayuda que se prestan en los distintos campos.

Su sorpresa será mayor cuando vea el trabajo del Sr. Director, a quien no bastan quince horas diarias de labor para coordinar, investigar, programar, contestar la inmensa correspondencia, enterarse de la marcha de cada una de las secciones. Desde las pruebas de imprenta hasta la organización material de la casona de Yerbabuena, desde los manuscritos que se van descubriendo hasta los trabajos de cátedra, desde el último libro o revista recibidos hasta el despacho de todas las publicaciones, todo pasa por la atención permanente del Sr. Director, auténtico humanista de estirpe romana.

Creerá usted, finalmente, que no está en

Colombia cuando sepa que cada uno de los colaboradores del Instituto recibe a diario una palabra de aliento, que se pone a su disposición todo el material que necesite, que se aceptan sus iniciativas y que se le prestan alas y estímulos para sus realizaciones.

Esta perfecta organización ha permitido que se sepa en el mundo entero que Colombia sí puede dar escritores, investigadores y científicos de alta probidad.

Pensará usted entonces que si en otros aspectos de la ciencia y la cultura Colombia no va a la avanzada es porque necesita instituciones que tengan la continuidad, el espíritu y la organización del Instituto Caro y Cuervo de Bogotá.

BIBLIOTECA DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO

LISTA DE LIBROS INCORPORADOS EN EL MES DE AGOSTO DE 1966

- ALFF, WILHELM. — Michelets Ideen ... Genève, Librairie E. Droz, 1966. 105 p. (Kölner Romanistische Arbeiten. Neue Folge, 30).
- AVERA CRUCE, ALFONSO. — Dialectica resolutio cum textu Aristotelis, por el reverendo padre Alfonso Avera Cruce ... Obra impresa en México, por Pedro Ocharte, en 1554, y ahora editada en facsímil. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1945. 88 f. (Colección de Incunables Americanos, Siglo XVI, 2).
- BARRIENTOS RESTREPO, SAMUEL. — Los hombres y las ideas (estudios). Medellín, Pontificia Universidad Bolivariana, 1965. 63 p. (Colección "Rojo y Negro", 29).
- BERNAL, JOSÉ MARÍA. — Economía cristiana (conferencias). Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, 1965. 62 p. (Colección "Rojo y Negro", 30).
- BERNAL M., NAZARIO. — Los salmos (estudios). Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, 1964. 63 p. (Colección "Rojo y Negro", 22).
- BETANCUR, BELISARIO. — En el cruce de todos los caminos (conferencias). Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, 1963. 63 p. (Colección "Rojo y Negro", 12).
- BETANCUR, CAYETANO. — El cristianismo y sus tensiones internas (ensayos). Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, 1963. 61 p. (Colección "Rojo y Negro", 11).
- BOROBIO, LUIS. — Hablando de arte (ensayos). Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, 1965. 62 p. (Colección "Rojo y Negro", 31).
- BOTERO RAMOS, EMILIO. — Lecciones de ortodoxia (estudios). Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, 1964. 63 p. (Colección "Rojo y Negro", 20).
- BRUN, GÉRARD. — Lengua y literatura: dos aspectos de la cultura del pueblo haitiano. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1966. 7 p. De *Thesaurus, Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, tomo XXI, 1966.
- CÁRDENAS, JUAN DE. — Problemas y secretos maravillosos de las Indias ... Obra impresa en México, por Pedro Ocharte, en 1591 y ahora editada en facsímil. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1945. 246 p. (Colección de Incunables Americanos, Siglo XVI, 9).
- CARLSSON, LENNART. — Le degré de cohésion des groupes subst. + de + subst. en français contemporain ... Uppsala, 1966. 281 p. (Acta Universitatis Upsaliensis. Studia Romanica Upsaliensia, 3).
- CAYCEDO, MANUEL JOSÉ. — El pastor y su grey (cartas pastorales). Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, 1965. 62 p. (Colección "Rojo y Negro", 40).
- COCK ARANGO, ALFREDO. — Memoria del señor Suárez (estudios). Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, 1965. 62 p. (Colección "Rojo y Negro", 39).
- CÓDIGO civil de Bolivia. Estudio preliminar de Carlos Terrazas Tórrez ... Madrid, Instituto de Cultura Hispánica, 1959. 221 p.
- Colombia. Estudio preliminar de Alfonso Uribe Misas. Madrid, Instituto de Cultura Hispánica, 1963. 458 p.
- Costa Rica. Estudio preliminar, compendio y concordancias a cargo de los licenciados Héctor Beeche Luján y Fabio Fournier Jiménez. Madrid, Instituto de Cultura Hispánica, 1962. 284 p.
- Chile. Estudio preliminar de Pedro Lira Urquieta ... Madrid, Instituto de Cultura Hispánica, 1961. 460 p.
- El Salvador. Estudio preliminar de Mauricio Guzmán ... Madrid, Instituto de Cultura Hispánica, 1959. 398 p.
- España. Estudio preliminar de Federico de Castro ... Madrid, Instituto de Cultura Hispánica, 1959. 362 p.
- la República Argentina. Estudio preliminar de José María Mustapich ... Madrid, Instituto de Cultura Hispánica, 1960. 999 p.
- Puerto Rico. Estudio preliminar de Félix Ochoateco, Jr. ... Madrid, Instituto de Cultura Hispánica, 1960. 398 p.
- CUARTERO Y HUERTA, BALTASAR. — Una obra inédita del Padre don Bruno de Solís y Valenzuela, monje profeso de la cartuja de Santa María de El Paular. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo,

1966. 48 p. De *Thesaurus, Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, tomo XXI, 1966.
- CUERVO MÁRQUEZ, CARLOS. — Tratado elemental de botánica. Adaptado al estudio de la flora de la América equinoccial ... Bogotá, Imp. Eléctrica, 1913. 533 p.
- CHARPENTIER DE SAITZ, HERLINDA. — Apuntes para el léxico de la vivienda en Saba (Colombia). Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1966. 20 p. De *Thesaurus, Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, tomo XXI, 1966.
- CHAVES, JULIO CÉSAR. — Unamuno y América. Prólogo de Joaquín Ruiz Jiménez. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1964. xxi, 570 p.
- DANIEL, Hno. — El espíritu y la ciencia (estudios). Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, 1965. 60 p. (Colección "Rojo y Negro", 32).
- DOCTRINA cristiana en lengua española y mexicana, por los religiosos de la Orden de Santo Domingo ... Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1944. s. p. (Colección de Incunables Americanos, Siglo XVI, 1).
- ESCOBAR V., GUILLERMO. — Alabanza de Nuestra Señora (oraciones sagradas). Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, 1964. 63 p. (Colección "Rojo y Negro", 24).
- FARFÁN, AGUSTÍN. — Tractado breve de medicina ... Obra impresa en México, por Pedro Ocharte, en 1592 y ahora editada en facsímil. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1944. 353 p. (Colección de Incunables Americanos, Siglo XVI, 10).
- FONTANELLA, MARÍA BEATRIZ. — Comparación de dos entonaciones regionales argentinas. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1966. 15 p. De *Thesaurus, Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, tomo XXI, 1966.
- FORERO, MANUEL JOSÉ. — Santander. Prólogo de Laureano García Ortiz. Bogotá, Lib. Nueva, 1932. 232 p.
- GARCÍA VALENCIA, ABEL. — Presidentes antioqueños (conferencias). Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, 1964. 61 p. (Colección "Rojo y Negro", 28).
- GARCÍA DE PALACIO, DIEGO. — Diálogos militares, por el doctor Diego García de Palacio, del Consejo de S. M. y Oidor de las Audiencias de Méjico y de Guatemala, obra impresa en México, por Pedro de Ocharte, en 1583 y ahora editada en facsímil. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1944. 192 p. (Colección de Incunables Americanos, Siglo XVI, 7).
- Instrucción náutica para navegar, por el doctor Diego García de Palacio, del Colegio de Su Majestad y Oidor en la Real Audiencia, obra impresa en México, por Pedro Ocharte, en 1587 y ahora editada en facsímil. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1944. 156 p. (Colección de Incunables Americanos, Siglo XVI, 8).
- GAVIRIA E., NICOLÁS. — Filosofía e historia de la educación ... tomo I. [Medellín], Edit. Bédout, 1966. 224 p.
- GIL J., GIL. — Historia de la medicina en Antioquia (conferencias). Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, 1964. 63 p. (Colección "Rojo y Negro", 23).
- GIRALDO SALAZAR, MIGUEL. — Loas consagratorias (oraciones sagradas). Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, 1964. 62 p. (Colección "Rojo y Negro", 17).
- GÓMEZ MARTÍNEZ, FERNANDO. — Peldaño de cuatro siglos (ensayos). Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, 1964. 63 p. (Colección "Rojo y Negro", 16).
- GONZÁLEZ, JUAN MANUEL. — Acto de amor a María (oraciones sagradas). Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, 1966. 63 p. (Colección "Rojo y Negro", 42).
- GOSSELMAN, CARL AUGUST. — Resa i Colombia, åren 1825 och 1826 ... Stockholm, Axel Hellstens Förlag, 1864. 379 p.
- GRAUR, ALEXANDRU. — La romanité du roumain. Bucarest, Éditions de l'Académie de la République Socialiste de Roumanie, 1965. 67 p. (Bibliotheca Historica Romanie. Études, 9).
- HENAO BOTERO, FÉLIX. — La Eucaristía (oraciones sagradas). Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, 1963. 62 p. (Colección "Rojo y Negro", 2).
- HENAO MEJÍA, GABRIEL. — Tiempo inútil (cuentos). Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, 1964. 63 p. (Colección "Rojo y Negro", 15).
- HERRERA DE RODRÍGUEZ URIBE, LEONOR. — El mundo del recuerdo. Bogotá, Librería Stella, 1966. 168 p.

- HORTELANO, ANTONIO. — El puesto del seglar en la Iglesia (ensayo). Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, 1965. 63 p. (Colección "Rojo y Negro", 37).
- JARAMILLO, ESTEBAN. — La gramática y la economía (conferencias). Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, 1963. 63 p. (Colección "Rojo y Negro", 5).
- JARAMILLO BARRIENTOS, GUILLERMO. — De derecho y de historia (estudios). Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, 1965. 63 p. (Colección "Rojo y Negro", 35).
- JARAMILLO VÉLEZ, LUCRECIO. — El Dante y "La divina comedia" (ensayos). Medellín, Pontificia Universidad Bolivariana, 1966. 62 p. (Colección "Rojo y Negro", 41).
- JARAMILLO ARANGO, ROBERTO. — El salmo de mi vida (poesías). Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, 1965. 62 p. (Colección "Rojo y Negro", 38).
- JUAN DE SANTA GERTRUDIS, *Fr.* — Maravillas de la naturaleza. Bogotá, 1966. 281 p. (Biblioteca Schering Corporation. Serie: Viajes, 98).
- KAUFMANN, HELEN S. — Round table on international cooperation for library and information services in Latin America. Final report and documents ... Washington, D. C., Pan American Union, 1966. 2 v. (Reuniones Bibliotecológicas, 10, 11).
- LONDOÑO, CARLOS MARIO. — La pobreza en la vida económica (ensayos). Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, 1965. 60 p. (Colección "Rojo y Negro", 33).
- MARTÍNEZ, FERNANDO ANTONIO. — Los estudios de sintaxis románica. A propósito de una obra de Carlos Patiño. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1966. 11 p. De *Thesaurus, Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, tomo XXI, 1966.
- MARULANDA CORREA, FRANCISCO. — Reflexiones sobre el respeto (ensayos). Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, 1963. 63 p. (Colección "Rojo y Negro", 7).
- MATTEI, OLGA ELENA. — Pentafonía (cantata). Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, 1966. 63 p. (Colección "Rojo y Negro", 26).
- MEJÍA VELILLA, DAVID. — De la vieja literatura americana (reminiscencias). (Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, 1964. 61 p. (Colección "Rojo y Negro", 27).
- MEJÍA Y MEJÍA, JOSÉ. — Plagios de buena familia (ensayos). Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, 1964. 63 p. (Colección "Rojo y Negro", 18).
- MENDOZA, ANTONIO DE. — Ordenanzas y compilación de leyes, por el muy ilustre señor don Antonio de Mendoza, impreso en Méjico, 1548. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1945. s. p. (Colección de Incunables Americanos, Siglo XVI, 5).
- MOLINA, ALONSO DE. — Arte de la lengua mexicana y castellana ... Obra impresa en México, por Pedro Ocharte en 1571, y ahora reproducida en facsímil de original facilitado por D. Antonio Graiño. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1945. 82, 35 p. (Colección de Incunables Americanos, Siglo XVI, 6).
- MONCADA ABELLO, ALONSO. — Un aspecto de la violencia. Bogotá, 1963. 474 p.
- MONSALVE, J. D. — Proclamas del Libertador Simón Bolívar, por J. D. Monsalve y Roberto Ramírez B. Bogotá, Imp. La Luz, 1928. v, 153 p.
- MONTES, JOSÉ JOAQUÍN. — Breves observaciones sobre la formación de verbos en el español actual de Colombia. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1966. 7 p. De *Thesaurus, Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, tomo XXI, 1966.
- MORA VÁSQUEZ, JOSÉ MANUEL. — Semblanzas memorables (discursos). Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, 1964. 63 p. (Colección "Rojo y Negro", 21).
- MORALES BENÍTEZ, OTTO. — Raíces humanas (conferencias). Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, 1963. 63 p. (Colección "Rojo y Negro", 10).
- MORENO JARAMILLO, MIGUEL. — La festividad del Corpus Christi (discursos). Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, 1964. 65 p. (Colección "Rojo y Negro", 25).
- NARANJO VILLEGAS, ABEL. — Apología y decadencia del diálogo (ensayos). Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, 1963. 63 p. (Colección "Rojo y Negro", 9).
- NASZALYI, EMILIO. — El estado según Francisco de Vitoria ... Traducción y prólogo del R. P. Ignacio G. Menéndez-Reigada. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1948. 273 p.

BECAS PARA 1967 EN EL SEMINARIO ANDRES BELLO

PATROCINIO DE LA ASOCIACION COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES (FONDO UNIVERSITARIO NACIONAL)

OFRECIMIENTO DE BECAS A ESTUDIANTES COLOMBIANOS DE LAS UNIVERSIDADES DEL PAIS, PARA LA AMPLIACION DE ESTUDIOS DE METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL, LINGÜISTICA Y DIALECTOLOGIA HISPANOAMERICANA Y LITERATURA HISPANOAMERICANA, EN EL SEMINARIO ANDRES BELLO

a) El Seminario Andrés Bello iniciará sus estudios en el próximo semestre el 20 de febrero de 1967 en Bogotá.

b) El calendario académico comprende dos semestres, así: del 20 de febrero al 15 de julio, y del 14 de agosto al 16 de diciembre de 1967.

c) Los cursos versarán sobre las siguientes materias principales: lingüística general, gramática histórica y descriptiva del castellano, fonética y fonología, dialectología hispanoamericana, filología románica, estilística, metodología de la enseñanza del español, literatura hispanoamericana y colombiana. Además habrá prácticas de entrenamiento en el trabajo científico y conferencias y cursillos sobre temas y autores especiales.

d) Para los efectos académicos los alumnos deberán escoger una entre las siguientes especializaciones: 1) Metodología de la enseñanza del español, 2) Lingüística y Dialectología hispanoamericana, 3) Literatura hispanoamericana.

e) El Seminario expedirá diplomas y certificados de los estudios realizados en él, los cuales tienen la refrendación del Ministerio de Educación Nacional.

BECAS

Las becas a que se refiere la presente convocatoria tendrán una asignación mensual de seiscientos pesos (\$600.00) M/cte. y la duración de un semestre, prorrogable por otro según el aprovechamiento demostrado por el becario.

REQUISITOS

Para optar a las becas se requiere poseer la licenciatura en Letras o grado equivalente, o por lo menos haber terminado los estudios correspondientes y no pasar de treinta y cinco años de edad. Los becarios deberán firmar un contrato con el Fondo Universitario Nacional, mediante el cual se comprometen a prestar sus servicios como profesores en su especialización durante un lapso de dos años, a partir de la terminación de estudios, en cualquiera de las Universidades del país.

SOLICITUD Y DOCUMENTACIÓN

Los aspirantes a las becas deberán presentar, antes del 15 de enero de 1967, una solicitud dirigida al Decano del Seminario Andrés Bello acompañada de los siguientes documentos:

- a) Partida de bautismo.
- b) Certificado médico de buena salud.
- c) Curriculum vitae, según formulario que se entrega en la Secretaría.
- d) Certificado de las calificaciones obtenidas en sus estudios universitarios.
- e) Diplomas o títulos universitarios, si el aspirante ya los tuviere.
- f) Fotografía.
- g) Copia de la declaración de renta, del aspirante a la beca, o de su padre, correspondiente a la última vigencia fiscal.
- h) Cualquier otro dato o documento que el aspirante estime conveniente.

Las solicitudes deberán enviarse al Decano del Seminario Andrés Bello, Biblioteca Nacional, Oficina 203, o al Apartado Aéreo 20002, Bogotá.